

LA CONFIGURACIÓN URBANA Y LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y ESPACIAL DE LA CASA EN CASTAÑO DEL ROBLEDO. PASADO Y ALTERNATIVAS DE FUTURO

Juan Cascales Barrio
Francisco Márquez Pedrosa

El municipio de Castaño del Robledo se encuentra en la provincia de Huelva, en la Sierra de Aracena en una posición intermedia entre Aracena y Cortegana, donde la Sierra alcanza las cotas más elevadas. De todos los municipios situados entre las dos cabeceras serranas es el único junto a Valdelarco que ha quedado desde inicios del siglo XX fuera de los dos ejes viarios que las conectan. En el caso de Castaño de Robledo, la nacional 433 Sevilla-Lisboa pasa al norte, y la comarcal al sur.

Pertenece a una constelación de municipios de reducido tamaño en relación a lo habitual en la provincia, debido a su formación moderna a partir de un proceso de segregaciones de sus respectivas matrices entre mediados del XVI y finales del XVIII.

El término municipal de Castaño de Robledo se constituye en 1700 cuando adquiere la condición de villa, llegando hasta nuestros días básicamente con su dibujo fundacional. Se originó a partir de la segregación del municipio de Aracena. Sus límites hacia el Oeste y el Norte estaban por tanto previamente establecidos con Jabugo y Galaroza -en aquel momento abarcaba su término actual y el de Fuenteheridos-, segregados a su vez con mucha anterioridad de Almonaster y Aracena respectivamente. Tan sólo fue necesario fijar el límite al Sur con Alájar, que formalizaba su segregación en paralelo en ese mismo año, y un pequeño tramo hacia el Oeste, que actualmente linda con Santa Ana.

El poblamiento en la Sierra de Aracena ha estado sometido a ciclos consecutivos de diferente duración de crecimiento y crisis, hasta el punto que el sistema de asentamientos y la estructura territorial ha variado notablemente a lo largo del tiempo.

Castaño del Robledo junto a unos 11 municipios de su entorno es el producto del último ciclo de desarrollo y crisis, que arranca a finales del siglo XVII con la recuperación que a nivel nacional, y sobre todo en Andalucía supone el fin de las décadas más bajas de comercio con América. A partir de su segregación respecto a Aracena la población del Castaño creció en la primera mitad de siglo a un ritmo excepcional, pasando de 42 vecinos en 1713 a 198 en 1752, multiplicando algo más de cuatro veces y media su población.

En el mismo arco de tiempo Alájar casi quintuplicó su población. Galaroza, que era el asentamiento de mayor entidad, multiplicó en algo más de dos veces y media su población, dando lugar este desarrollo a la segregación de la hasta entonces aldea de Fuenteheridos. Jabugo creció en tasas parecidas a las de Galaroza. El crecimiento demográfico se mantendría en tasas altas en la segunda mitad del siglo XVIII y a lo largo del XIX en todas las antiguas aldeas que iban ganando su independencia, dando lugar a un nuevo territorio densamente poblado mediante asentamientos de diferentes tamaños, organizados en una tupida red.

Este territorio que a finales del siglo XX ha sido reconocido con la denominación de Parque Natural, y con la promoción de la mayoría de sus asentamientos al rango de Conjuntos Históricos, es producto y ejemplo a su vez de la aplicación de las nuevas ideas, conocimientos y técnicas que vienen de la mano de la Ilustración.

Los dos ciclos de colonización previos al impulso del XVIII tan sólo supusieron la construcción de asentamientos minúsculos, para grupos de vecinos muy reducidos que nunca tuvieron voluntad de configurar nuevos núcleos poblacionales. Las preexistencias constructivas de los siglos XIV al XVI no pasan de ser edificaciones compactas erigidas sobre terreno firme

y plano, a media ladera, próximas a alguna fuente estable de agua. La precariedad de estas construcciones, y los escasos recursos utilizados, así como las propias investigaciones de Pérez-Embid sobre la población serrana de estos siglos, evidencia una ausencia total de especialización del trabajo en estas aldeas.

A la elementalidad de este caserío levantado por sus propios moradores, habría que sumar la elementalidad de los procesos de explotación del medio y de las técnicas utilizadas. En conjunto, el territorio de la Sierra entre Aracena y Almonaster estaba poblado multitud de asentamientos erigidos allí donde las condiciones del soporte compensaban la precariedad de medios disponibles. La existencia de un terreno adecuado y bien orientado, de un manantial y de suficiente bosque y tierras para una explotación mínima de subsistencia eran las condiciones básicas para los nuevos núcleos.

La transformación del medio en los siglos XVIII y XIX fue de tal calibre en este ámbito que se hace muy difícil imaginar el paisaje y la estructura territorial previas. Varios factores pueden darnos claves importantes para no trasladar formas y estructuras posteriores a ese tiempo histórico. Sin que el orden suponga rango de importancia, podríamos empezar por entender que la cultura del trabajo como medio para garantizar unas mejores condiciones de vida no hace su aparición en el tiempo histórico antes de la Ilustración en el territorio peninsular. En gran medida esta cultura no podía tener lugar en la Sierra antes del XVIII, debido a que el trabajo no estaba especializado y no existía tampoco un mercado donde colocar excedentes.

A efectos territoriales estos factores son importantes porque nos permiten salir de los lugares comunes que se utilizan para explicar el origen y desarrollo histórico de los pueblos. Mientras que la localización de las villas-fortalezas medievales sí responde a una lógica de control del territorio, y especialmente de los corredores territoriales que conectan ciudades importantes, no es posible justificar el origen y desarrollo de las aldeas satélites de los núcleos encastillados en base a su relación con caminos o cruces de caminos. Una red de caminos a escala interna de la propia Sierra sólo tenía sentido a partir de la creación de un mercado común y de una

mínima especialización productiva de los asentamientos. La inexistencia de ambos, la fragilidad del poblamiento y la cultura de campos abiertos, propia de los pobladores castellanos, hacía innecesaria la configuración de una red de caminos entre los asentamientos.

No obstante la reactivación del comercio trasatlántico en Sevilla y Cádiz, y la proximidad de este ámbito territorial a estas metrópolis, y su ubicación en un corredor territorial de comunicación entre Lisboa y el valle del Guadalquivir, y entre éste y las dehesas extremeñas, activó un nuevo proceso de colonización que introdujo una nueva cultura en la Sierra. Los efectos de esta nueva cultura sobre el territorio se nos hacen más comprensibles a través de documentos como las Ordenanzas Municipales de Aracena de 1731, o los comentarios sobre el paisaje serrano del viajero inglés Richard Ford cien años más tarde.

En las Ordenanzas Municipales de Aracena hay múltiples artículos dedicados a regular el proceso de cercamientos, y a garantizar el correcto deslinde de las propiedades comunes, respecto a las privadas. De un sistema de campos abiertos de condición comunal se va pasando a lo largo del XVIII a un sistema de cercados privados que tienen que configurarse garantizando el correcto funcionamiento de los caminos, el acceso a las riveras y manantiales desde éstos, y el reparto del agua a través de un complejo y nuevo sistema de lievas comunales de suministro a las albercas privadas de cada propiedad.

El cierre de los campos no fue un invento del XVIII, probablemente se inició con anterioridad, pero está constatado que su extensión y generalización en el paisaje serrano, en paralelo a un proceso de adhesionamiento, se produce en este siglo. Es imposible imaginar que la tarea de construcción y mantenimiento de los cientos de kilómetros de cercas de piedra de este territorio, y el acondicionamiento de la infraestructura caminera se haya podido realizar con el bajo nivel de poblamiento anterior al XVIII. La magnitud de esta construcción territorial, que literalmente da lugar a un paisaje completamente renovado, se apoyaba además en la explosión demográfica que se produce en esa época y en un cambio de mentalidad

respecto a la relación con la naturaleza. La cultura que viene de la mano de la Ilustración introduce una nueva actitud, basada en la confianza depositada en el saber y las nuevas técnicas emanadas de éste, que se lanza a la explotación de la naturaleza. Frente a la diversidad de actividades de pastoreo y de recolección tradicionales en este tipo de medio forestal, que se limitaban a aprovecharse de los recursos autóctonos, la nueva cultura de construcción, gestión y explotación de una nueva naturaleza, da lugar a amplios procesos de desbroce, descuaje, desempedrado, construcción de cercas, lievas y albercas, introducción de nuevos cultivos, plantíos, y en el caso concreto de Castaño del Robledo como máximo exponente, de un extenso bosque de “nueva planta reticular” de castaños que aprovecha la suave vertiente norte de la Sierra a partir de la cota 700.

La racionalidad, el desarrollo de nuevas técnicas como resultado de los avances del saber, la conciencia histórica y la ideología de progreso son los activos de la nueva cultura ilustrada, sobre los que se construye un nuevo paisaje. La intensa transformación del medio que se llevó a cabo se apoyó en la articulación de un amplio cuerpo normativo, en unos casos escritos como en las Ordenanzas Municipales de Aracena, y en otros de tradición oral.

El carácter innovador de este nuevo instrumento se pone de manifiesto en la propia forma en la que están redactadas las ordenanzas, que no se limitan a establecer prescripciones y prohibiciones. Al contrario, la mayor parte del texto se dedica a explicar y justificar históricamente la conveniencia de las directrices que a continuación se proponen con una clara intención didáctica. La intención es exponer y explicar el interés de nuevas tareas y procedimientos en relación a la mejora de la productividad que acarrearán. La preocupación de fondo en las ordenanzas es subvertir la inmediatez de las tareas productivas tradicionales, con el fin de explicar las ventajas que a medio y largo plazo podrían extraerse de actividades que no reportaban beneficios inmediatos. Construir muros de piedra para proteger las plantaciones, desbrozar la tierra, plantar castaños, encinas, etc... son operaciones impulsadas y reguladas por las Ordenanzas.

En el término del Castaño del Robledo la orientación solar, la altitud y el régimen pluviométrico fueron aprovechados para el cultivo del castaño que reportaba importantes beneficios con la venta del fruto en la metrópoli y la extracción de madera para leña y la construcción. En las Ordenanzas Municipales de Aracena de 1731 se pone de manifiesto la generalización de las plantaciones de castaños, encinas y alcornoques a partir de 1670, planteando la propia norma una exención de derramas o repartimientos de contribuciones municipales por diez años, para aquellos vecinos que descepen o descuajen el monte bajo para plantar castaños, no sólo por lo que representaba el nuevo cultivo, sino también por la erradicación de los espacios “de abrigo de lobos, jabalíes y otras especies muy dañosas a la agricultura”.

Para cuando Richard Ford pasa de viaje por este territorio, lo describe como un paisaje muy inglés “de parques”. Es decir un territorio completamente transformado, preparado para los nuevos sistemas de explotación. Es remarcable el contraste entre las escasas líneas que dedica a la descripción de la sierra de Aracena, y el detenimiento con que describe e incluso dibuja otros paisajes cuyo rasgo fundamental es su marginalidad respecto a los procesos modernos de roturación del espacio natural.

Núñez Roldán expone en su libro “En los confines del Reino. Huelva y su tierra en el siglo XVIII” las singularidades territoriales de este pequeño municipio en el marco provincial. Aunque sólo un 15% de su superficie se consideraba suelo cultivable.

El paisaje del término municipal es el producto del intenso trabajo de roturación de las tierras más altas de la provincia a lo largo de los siglos XVIII y XIX. De las 1.290 hectáreas del municipio de Castaño del Robledo algo más de la mitad –en torno al 56%– están actualmente plantadas de castaños. Aunque una pequeña parte del castañar se adentra en la microestructura parcelaria de los ruedos, la mayor parte se extiende en un bosque cultivado continuo de unas 550 hectáreas, que suponía ya en el catastro de Ensenada a mediados del siglo, un tercio de la superficie de este cultivo en la comarca.

En contraste con el bosque cultivado de castaños, en los fondos de los valles por donde circulan los pasos territoriales que unen las vertientes norte y sur del macizo central serrano a través del municipio, se ha generado en los siglos XVIII y XIX un paisaje de cercados de pequeña dimensión, más atomizado en el entorno de la población, donde se encontraba la superficie considerada cultivable en estos siglos. La singularidad histórica de estos terrenos es que en su mayoría eran de regadío. A pesar de estos dos procesos complementarios de roturación: ruedo y castañar extensivo, quedan en el municipio zonas de bosque, roquedos y cumbres que completan el paisaje del municipio con la estructura que se representa en la planimetría 1:10.000 que acompaña a este documento.

Entre finales del siglo XIX y principios del XX, la construcción de las nuevas infraestructuras ferroviarias y de carreteras asfaltadas todas al margen de esta villa –caso único junto a Valdelarco-, invierten la condición territorial de Castaño del Robledo, que de ser la rótula de conexión entre Santa Ana, Galaroza, Alájar, Jabugo y Fuenteheridos, como punto de enlace de una tupida red de caminos, pasa a quedar desconectada de todas las relaciones territoriales.

Actualmente, y sólo desde finales de los 70' el municipio dispone de una carretera que atraviesa el municipio desde la nacional 433 hasta Fuenteheridos, ya que anteriormente la conexión se establecía en fondo de saco.

La condición como municipio más alto de la provincia, situado en el centro de la Sierra de Aracena, ha supuesto que las vías pecuarias que transitan por ella hayan circulado por otros municipios a menor cota, con la excepción de una única vía pecuaria clasificada –con el desacuerdo frontal de los vecinos de la localidad-, que transita por el término, entrando desde Fuenteheridos, pasando por la Villa, y saliendo hacia Jabugo.

PROCESO HISTÓRICO DE SU FORMACIÓN

A continuación transcribimos el anexo al expediente de modificación de la delimitación del Conjunto Histórico de Castaño del Robledo, donde

se presenta el enclave geográfico de la localidad y se expone su historia y evolución urbana.

El Conjunto Histórico de Castaño del Robledo está compuesto por el núcleo principal del municipio, el Barrio del Calvario y por un entorno de protección que incluye el espacio que se encuentra entre ambos núcleos y que incluye el Barrio del Castañar y la Plaza de Toros.

El núcleo está emplazado a una altitud media de 740 m sobre el nivel del mar, encajado entre sierras más altas, ocupa una zona deprimida con orientación noroeste – sureste. Las sierras que rodean Castaño del Robledo son el Cerro Picote (852 m) al norte, la Sierra de Viñaperdida donde se localizan las mayores alturas de la Sierra de Aracena (959 y 950 m) con marcada orientación noroeste-sureste y el Cerro la Picoteja (827 m) al sur.

El núcleo de población está dividido en tres núcleos, dos barrios del Calvario y del Castañar, y el núcleo principal, estos tres núcleos aparecen de forma discontinua en el espacio, separados por suelos dedicados distintos usos agrarios lo que repercute ampliamente en la relación entre poblamiento y paisaje, más si tenemos en cuenta las reducidas dimensiones del caserío. El Conjunto Histórico comprende el barrio del Calvario y el núcleo principal.

La localidad debe en parte su existencia al hecho de ser el nexo entre varias poblaciones cercanas, circunstancia que aparece reflejada en su trazado urbanístico, en cuyo casco confluyen los caminos a Jabugo, Santa Ana la Real, Alájar, Fuenteheridos y Galaroza.

Con la conquista del reino de Granada y el descubrimiento de América da principio una época de florecimiento económico generalizado que se deja notar también en el aumento de la población de Castaño del Robledo, con 76 habitantes ya en 1512. Este inicio de despegue demográfico, que se afianzará durante el resto del siglo XVI, va a significar una transformación del paisaje, produciéndose una paulatina sustitución del robledal existente en torno a la aldea por las plantaciones de castaño.

Buena prueba de este momento de bonanza que experimenta Castaño del Robledo es la construcción en la primera mitad del siglo XVI de la Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol.

El emplazamiento del núcleo principal en cuesta y la disposición de los principales ejes viarios perpendiculares a las líneas de nivel, calles Arias Montano, Talero o José Calvo condiciona que en el caserío se produzcan saltos de cotas importantes.

El caserío más antiguo de Castaño del Robledo está emplazado en las inmediaciones de la Plaza El Álamo donde se encuentra la Iglesia de Santiago. Es la zona más antigua de la población, se pueden observar en función de su emplazamiento en el núcleo dos tipos de manzanas: manzanas exentas rodeadas de calles y manzanas perimetrales. a) Las manzanas exentas ocupan un lugar más central destacan por su irregularidad y por presentar parcelas pequeñas a dos frentes de fachada con una medianera central, los espacios construidos superan ampliamente los libres. b) Las manzanas perimetrales al núcleo originario destacan por su tamaño y su carácter lineal, con pocas aperturas hacia el exterior del núcleo en la zona sureste, están fuertemente compartimentadas en distintas parcelas de tamaño dispar que presentan el caserío alineado en el frente de fachada y un espacio libre trasero.

El viario en esta zona del núcleo destaca por su irregularidad, por su estrechez y por su abundancia en relación al número de manzanas exentas y al reducido tamaño de las mismas, el viario tiende a confluír en la Plaza del Álamo y en las inmediaciones de la Iglesia de Santiago donde se encuentran los únicos espacios libres de esta parte del núcleo.

Desde este núcleo primero, la población experimenta tres crecimientos; a) un primer crecimiento hacia el suroeste que tiene como eje principal de crecimiento la calle Real para desembocar en la Plaza de Monis Pablo. El caserío que rodea la citada plaza está ocupado por manzanas perimetrales en el núcleo con un espacio delantero construido y otro libre trasero; b) un segundo crecimiento situado al noroeste del núcleo originario de la población que tiene a la iglesia inacabada como centro donde van a confluír las calles Iglesia Nueva y Sánchez Faz , en esta

espacio aparecen manzanas perimetrales que combinan parcelas con construcción en el frente de fachada y espacios libres traseros, con construcciones exentas en parcela y parcelas sin edificar; c) Un tercer crecimiento del núcleo de Castaño del Robledo es el ensanche situado más al norte, se trata de un pequeño barrio compuesto por manzanas pequeñas exentas y perimetrales a las que se accede a través de las calles Sánchez Faz y La Fuente.¹

Frente a la hipótesis planteada en la memoria declaración de Conjunto Histórico sobre su desarrollo, este trabajo plantea una alternativa que intenta clarificar las singularidades que presenta, así como la relación entre cultura y arquitectura que en cada tiempo histórico ha dado lugar a soluciones constructivas y urbanas adaptadas a sus propias necesidades y a sus planteamientos de futuro.

Las singularidades más evidentes de Castaño del Robledo frente a otras villas vecinas de arquitectura muy similar tienen que ver con su estructura urbana fragmentada en varios núcleos, dos de los cuales son de bastante antigüedad, y con la disposición de la mayor parte del tejido urbano en líneas de máxima pendiente respecto al soporte orográfico donde se encuentra. En Alájar, Galaroza e incluso Fuenteheridos el viario generalmente se organiza en suaves pendientes en las laderas donde se asientan. La hipótesis de crecimiento de Castaño del Robledo intenta aclarar las razones por las que las calles de mayor longitud e importancia se disponen prácticamente en el sentido de la máxima pendiente del terreno.

En otro orden de diferencias, no ya de Castaño respecto al resto de villas de la zona, sino respecto a otras comarcas, nos parece importante aclarar a través de qué instrumentos y estrategias fue posible que aldeas medievales tan minúsculas crecieran tanto, manteniendo una relación cualificada con el territorio circundante, hecho que en la actualidad es uno de sus principales activos como Conjuntos Históricos. Conocer estos procesos y ponerlos frente a los procesos contemporáneos que destruyen los bordes de

¹ Texto de la declaración de Conjunto Histórico de Castaño del Robledo. BOJA n° 21 de 30 de enero de 2008. Pp. 66-75.

las ciudades y descualifican los terrenos periféricos es imprescindible de cara a la articulación de las propuestas contemporáneas de ordenación.

A. SIGLO XV. ASENTAMIENTOS DE CORTE.

El panorama de territorio de frontera que delinean los historiadores para la Sierra de Aracena y Picos de Aroche, junto a la escasa población registrada en los siglos XIII, XIV y XV, son característicos de un Territorio estructurado desde la lógica del Control y la defensa militar, lo que se traducía en una población fundamentalmente localizada en asentamientos *encastillados* en puntos estratégicos a distancias medias importantes de unas 5 leguas -actuales 28 km aproximadamente-. La superposición de distintas organizaciones de poder, cada una con su propia red, fundamentalmente la Iglesia y la Corona, podía dar lugar a menores distancias entre algunos castillos del sistema poblacional.

La progresiva pacificación de este ámbito y la orden de los Reyes Católicos de derribo de todas las fortalezas que no fueran estrictamente imprescindibles para la defensa respecto al reino de Portugal, supusieron el inicio de un proceso de salida de la población de los recintos amurallados, dando lugar en Aracena a los arrabales y en el resto del territorio a múltiples asentamientos de pequeña entidad formados por un rango de vecinos que oscila entre los 5 y 20.

Las pautas de asentamiento de estos pequeños colectivos son muy reconocibles. En la medida en que ellos mismos construían sus propios alojamientos, en una economía prácticamente de subsistencia, tanto los recursos materiales, como la tecnología utilizada era de una gran precariedad. Estas limitaciones se intentaban compensar a través de una selección muy cuidada del soporte para construir. Al haberse centrado las investigaciones arqueológicas en la sierra fundamentalmente en castillos y en restos ruinosos prehistóricos, carecemos de estudios que nos permitan confirmar si las construcciones que albergan a los colonos de este tiempo se levantan sobre algún tipo de restos preexistentes de la época andalusí o si se trata de edificaciones de nueva planta. Algunas de estas construcciones han llegado

a nuestros días en aldeas semiabandonadas y en los núcleos originales de las que acabarían siendo nuevas cabeceras municipales en el siglo XVIII.

En Castaño del Robledo quedan algunos restos de una de estas construcciones en el barrio del Calvario, y a través de fotografías de los años 70' podemos aventurar que probablemente existieran otras dos piezas al menos, engullidas y actualmente sustituidas por nuevas construcciones en el tejido del núcleo principal. La propia denominación del asentamiento ha ido cambiado a lo largo del tiempo; en el siglo XV aparece como El Robledo y en el documento de 1788 de respuesta a la encuesta del geógrafo real Tomás López aparece como El Castaño Robledo.²

En el pueblo, la tradición oral apunta incluso que el Barrio del Calvario es más antiguo que el propio enclave de Castaño del Robledo, a pesar de que es en éste donde están la Iglesia, la plaza, el Ayuntamiento y la mayor parte del caserío. Sin embargo una mirada indiscreta al interior de la casa 17692-05 en el Barrio desató en su momento una revisión en profundidad de las edificaciones del entorno y de sus relaciones con los restos de construcciones medievales de Las Cefiñas y con las aldeas de Alájar, que hasta entonces sólo habíamos estudiado vagamente. Lo que nos llamó la atención fue el hecho de que se encontraba habitada. Hasta ese momento todas las casas similares a ésta las habíamos encontrado en ruina o usadas como almacén, o en las aldeas para guardar ganado a mediados de los 90'.

El contraste con la mayor parte del caserío de estos pueblos dificultaba la comprensión de estas construcciones como espacios habitables, debido a sus condiciones insalubres y precarias: tan sólo tres metros de frente de fachada, con el único hueco de la puerta de entrada, cuyo dintel a escasos dos metros del piso exterior, establecía directamente la línea del alero de la cubierta de tejas. Con esta escasa altura, y a pesar de la pendiente ascendente hacia el fondo del faldón de la cubierta, el habitáculo resulta muy bajo, y al carecer de doblao, queda expuesto al exterior entre los huecos de las alfajías y las tejas. La relación con el suelo no es menos precaria. El piso interior de la casa

² Lopez, T. 1788, p. 115

debía estar labrado en la roca e iba subiendo en terrazas hacia el fondo de la casa, apenas revestido por una solería de barro en los planos horizontales y por pintura al aceite gris en las tabicas y frentes de las plataformas.

Espacialmente la casa, que no alcanza los 65 m² construidos a pesar de ser sensiblemente más grande de lo habitual, se organiza como un recinto único no especializado. Tan sólo el aterrazamiento del piso organiza el escaso mobiliario de la casa traduciendo su organización funcional actual.

La casa debía formar parte de una construcción única, bajo cuya cubierta estaba integrada con una docena más de habitáculos similares, de los cuales quedan en pie, en peor estado otras cuatro piezas, conservándose restos de las fachadas de otras tantas. El resto ha adquirido condición de solar, o se ha comenzado a reconvertir tipológicamente mediante la agregación de varias estancias históricas para dar lugar a una casa nueva de dos plantas con patio.

El diferente estado de deterioro y ruina de los restos de la construcción original dificulta la percepción de la coherencia del conjunto, pero en cambio facilita el análisis de sus fábricas, el conocimiento de las interrelaciones de sus partes y los procesos históricos de transformación a que han sido sometidos. Los muros estaban labrados en mampostería de piedra muy irregular en su totalidad, encontrándose solamente otros tipos de fábrica de ladrillo o de tapia en tramos puntuales, donde con posterioridad se ha remontado la cubierta para pasar de los dos metros de altura originales a las tres varas, o en la formalización de nuevos huecos o reformas de los existentes.

La pobreza de la zona en lo que se refiere a la disponibilidad de canteras, de bosques a partir de los cuales poder extraer madera apropiada para la construcción, y ni siquiera de arcillas de calidad mínima para fabricar ladrillos, es un rasgo que Alfredo Morales destacaba acerca de la arquitectura medieval serrana. En las aldeas y en las edificaciones más antiguas de las cabeceras municipales se confirma la precariedad constructiva con la que se afrontaba el auto-alojamiento de los colonos que se aventuraban a salir de las poblaciones encastilladas. Esta limitación de recursos se compensaba

a través de una inteligente selección de los lugares donde erigir sus edificaciones, para minimizar la cantidad de material a utilizar dotándolas de condiciones de estabilidad suficientes.

En este sentido las edificaciones medievales pueden distinguirse no sólo por sus condiciones constructivas propias, sino principalmente por los rasgos de su implantación en el terreno. El conjunto formado por los habitáculos originales del actual polígono 17692 está asentado sobre una meseta de base rocosa formada en la ladera suroeste de la Sierra del Castaño, a unos 700m al sur del Cerro Picote. Desde su cumbre en la cota 852 hasta la 730 cae con una pendiente prácticamente constante en los primeros 500m, para moderarse en un segundo tramo de 150m descendiendo suavemente hasta la 723, y volver a subir levemente hasta la 725 en la propia meseta. Del borde de ésta hasta el fondo del valle, a unos 120 m de distancia, vuelve a incrementarse la pendiente bajando hasta la 705.

Sobre esta meseta la construcción se orienta en el sentido de su diretriz horizontal que tiene orientación sureste-noroeste, de tal manera que los muros exteriores longitudinales se construyen prácticamente sobre una misma cota de referencia en torno a la 724, y sin necesidad de cimentación. La cumblera delinea en paralelo a éstos la cota más alta de la meseta, y no requiere de muros muy esbeltos, debido a que los faldones de cubierta se trazan con una pendiente muy suave para mantenerse prácticamente paralelos a la pendiente natural del terreno.

El resto de las construcciones del barrio se organizan en tiras en torno a la meseta y responden a soluciones posteriores, que ocupan posiciones más desfavorables de apoyo, rentabilizándolas mediante la estratificación de diferentes niveles interiores. Los bajos y los doblaos que incorporan estas edificaciones responden a nuevos requerimientos programáticos y a la utilización de nuevas técnicas constructivas, en las que se percibe un salto cultural de gran importancia. La adaptación a las condiciones del medio de las construcciones que se erigen en los siglos XIV, XV y XVI estaba motivada por la escasez de recursos, e impulsada por la única ventaja de poder elegir los lugares donde asentarse en un medio prácticamente deshabitado.

En el núcleo principal esta relación entre edificación y orografía se puede identificar en las construcciones de la calle de Abajo y en las de la Calle Galaroza, ambas implantadas en una terraza natural formada en la caída general de la ladera, próximas a fuentes y cursos de agua. Aunque no quedan restos de las mismas, el parcelario y algunas fotos antiguas muestran la reducida superficie de los habitáculos, la escasa dimensión de su frente al exterior y la baja altura de los aleros de las cubiertas, características de las construcciones medievales. Morfológicamente, estas piezas son muy diferentes del resto del caserío de las villas serranas, carecen de patio corral y aunque contemporáneamente las denominamos construcciones entre medianeras con ocupación del 100% de la parcela, la realidad es que la sociedad que las levantó carecía por completo de estas categorías, ya que cada habitáculo no era más que una parte no segregable de una construcción única que compartía muros y cubiertas.

Partimos por tanto de una hipótesis en la que el germen de lo que actualmente conocemos como Castaño del Robledo estaba constituido por tres construcciones de “montes” colgadas en sus respectivas terrazas. Dos de ellas a una cota similar y una tercera a una cota mucho más elevada en lo que hoy es el borde norte de la villa.



Construcción en piedra y teja en la calle Galaroza. Años 70'

La condición de los primeros moradores y su economía de subsistencia, sumada a las precariedades de medios constructivos antes expuestos, coadyuvaban a un modelo disperso de ocupación del territorio, en el que no sólo no era necesaria la concentración de las construcciones para dar lugar a nuevos tejidos, sino que probablemente se buscaba la dispersión buscando los enclaves idóneos para construir fácilmente, que siempre en esta comarca eran reducidos y repartiéndose las fuentes y los lienzos de bosque y tierra para cada comunidad.

Este origen polinuclear no es exclusivo de Castaño del Robledo sino que es característico de muchos otros pueblos de la comarca, aunque hasta hace poco tiempo no se ha comenzado a reconocer, debido al convencionalismo de que las ciudades crecen desde un centro hacia el exterior. El caso del desarrollo urbano de Castaño del Robledo contradice la teoría general por sus propias condiciones históricas, geográficas y culturales. Como en el caso de Cortelazor del que sí existe un croquis bastante aproximado a su realidad de finales del XVIII, esta villa creció mientras su economía funcionaba, en una estrategia de interconexión de sus asentamientos originales, como vamos a exponer a continuación.

B. SIGLO XVI. CONSTRUCCIÓN DE LA IGLESIA PARROQUIAL.

A diferencia de otras villas de las que tenemos algún dato más sobre la población a mediados del siglo XVII, en el caso de Castaño del Robledo no hemos encontrado datos.³ Se tiene la noticia de la presencia de Arias Montano celebrando bautizos en la parroquia de Santiago, orden a la cual pertenecía el ilustre humanista, lo que supondría que la fábrica estaría ya en pie.

Probablemente la construcción de la primera iglesia haya que enmarcarla en el ambicioso programa del obispado de Sevilla por el cual se construyeron en el siglo XVI muchos de los templos de los nuevos asentamientos

³ En Núñez Roldan, 1987, p. 427 no aparecen datos probablemente porque el asentamiento aún se denominaba El Robledo

serranos. Esto es importante para entender las pautas de localización de la nueva fábrica, ya que según nuestra hipótesis acerca de la implantación original la iglesia se construyó en tierra de nadie, a medio camino entre dos de las edificaciones preexistentes.

La elección de un terreno al margen de las preexistencias, en casos como el de Castaño, donde el colectivo de vecinos que se organiza para emprender la fábrica habita en grupos de forma discontinua, era habitual en la Sierra dadas las preexistencias del sistema de poblamiento anterior. Es el caso presentado anteriormente de Cortelazor donde la iglesia opera como aglutinante de diversos asentamientos que orientan su desarrollo hacia el nuevo lugar de centralidad, marcado por la Iglesia y su plaza.

La oportunidad de construcción del primer edificio colectivo para los pequeños grupos de vecinos dispersos a poca distancia en el monte, se aprovechaba también como vector que direccionaba la expansión del caserío, marcando de manera indirecta, sin un plan establecido, los terrenos más favorables para el asentamiento de las nuevas construcciones.

La construcción de la parroquia permitía un salto cualitativo importante, que evidenciaba el acuerdo y la voluntad de un colectivo de pasar de vivir en medio de la Sierra -dependientes de una cabecera municipal lejana-, para, en primera instancia, organizar un vecindario para defender intereses comunes, y a medio plazo conseguir la autonomía municipal.

La confirmación de este proceso histórico donde la construcción de una iglesia parroquial apunta un cambio de escala de la localidad es transparente en aquellos casos donde el esperado desarrollo a partir de la nueva empresa nunca llegó a producirse. Caso claro y coetáneo es la existencia solitaria y casi surrealista, aislada en medio del campo, de la mencionada iglesia de Corterrangel algo más de cien metros de los dos núcleos de la aldea, que no llegó a crecer. También puede valer como ejemplo el propio caso de Castaño del Robledo dos siglos más tarde con la construcción inacabada de la Iglesia nueva en un nuevo espacio intermedio que organizaba un nuevo

vector de triangulación y cierre de los tres núcleos originales que no llegó a cuajar definitivamente.

Para justificar el germen del núcleo principal de Castaño del Robledo junto a la iglesia parroquial, el texto transcrito con anterioridad se basa en la existencia de “manzanas exentas (que) ocupan un lugar más central (y) destacan por su irregularidad y por presentar parcelas pequeñas a dos frentes de fachada con una medianera central, los espacios construidos superan ampliamente los libres”.⁴ Realmente de este tipo que se describe sólo hay una pieza que es la 20691, compuesta por cuatro edificaciones, dos de las cuales están apoyadas contra el muro de contención de la plataforma construida, probablemente en el siglo XVII, para la obra de expansión de la nave del templo original. A excepción de una de las cuatro parcelas el resto ha sido alterado mediante remotes e incluso sustituciones que impiden un análisis claro de las fábricas, y la que mantiene una escala que podría aproximarse más al tipo medieval, se ha modificado de manera importante en sus cerramientos y fenestración. De la restitución de las líneas de cotas del soporte en el que se asienta la construcción se observa una pendiente mayor de lo habitual en el tipo de edificaciones medievales, no existiendo en el enclave la configuración de terraza que se solía escoger para construir, y que hemos encontrado como invariante en todas las aldeas y montes medievales.

El resto de manzanas compactas del núcleo de Castaño del Robledo se reducen a sólo tres: 20683, 20684 y 20696, de las cuales las dos últimas, como explicaremos más adelante pertenecen a un tipo posterior de edificación individualizada que sólo comparte medianerías lateralmente, y que en su origen debieron disponer de patio trasero. Actualmente este patio está ocupado en casi todos los casos, y en algunos incluso se ha segregado la nueva edificación de la parcela matriz. La primera de las tres “manzanas” está íntegramente compuesta por edificaciones posteriores al XIX, lo que hace difícil plantear hipótesis acerca de lo que existía con anterioridad en ese terreno. No obstante el salto de cota de unos cuatro metros entre el frente a la calle Jilguero y el opuesto al arranque de Sánchez Calvo, y la anchura

⁴ BOJA nº 21 de 30 de enero de 2008, p. 67.

del polígono, permiten descartar que existiera una edificación que ocupara todo ese espacio. En cambio sí podría ser que hubiera dos construcciones en paralelo a diferentes cotas, y que con el tiempo hayan sido sustituidas, privatizándose el espacio intermedio para dotarlas de los patios que se harían imprescindibles en la arquitectura serrana a partir del XVIII.

En definitiva, la pendiente sobre la que se edifica la iglesia y el caserío de su entorno no hace verosímil que fuera un enclave construido originalmente por los primeros moradores. Más bien es la construcción de la nueva parroquia, unos 200 metros ladera arriba del núcleo de la calle Abajo, la que habilita todo el espacio entre ambos para acoger nuevas construcciones. La intención de los constructores de la primera Iglesia de marcar un vector de desarrollo se hace patente en la decisión de girar casi 20° la orientación canónica del templo. No se trataba desde luego de una medida para buscar un menor desnivel, puesto que el giro suponía en la práctica aproximar el eje de la fábrica a la línea de máxima pendiente del terreno.

El sentido de este esviate puede tener que ver más con el objetivo de orientar el edificio en paralelo al arroyo de las Bodegas, con el fin de darle desarrollo urbano. En caso de que se hubiera optado por la orientación Este-Oeste la puerta de la iglesia hubiera tenido a escasa distancia el arroyo, mientras que el giro permitía un organizar un eje perspectívico que unía el núcleo de Abajo con la fachada del edificio. La iglesia se localiza en un punto estratégico por dos razones: a esa altura el arroyo gira hacia el núcleo alto, habilitando una vaguada directa de conexión con los vecinos de esta zona; y la pendiente general del terreno aumenta de manera notable pasando de una media del 8,2% a una del 19.9%.

La nueva fábrica se construye así con un doble sentido urbano: como nuevo espacio de centralidad y confluencia de los núcleos originales; y como punto de referencia para los nuevos desarrollos edificatorios.

C. 1700-1752.

Los datos poblacionales que tenemos arrancan a partir de 1700, momento en el que se alcanza el número de 50 vecinos -unos 200 habitantes-, que permitieron obtener la autonomía municipal respecto a Aracena. En las siguientes cinco décadas el crecimiento poblacional fue explosivo multiplicándose por cuatro el número de vecinos.

Estas cifras reflejan un salto de escala importante que debió llevar aparejado el correspondiente aumento de tamaño del caserío, no sólo por las nuevas unidades familiares que tuvieron que agenciarse un alojamiento, sino por el mayor consumo de espacio por vecino que demandaba el nuevo concepto de casa que se hizo hegemónico en este tiempo.

El siglo XVIII consolidó una nueva relación entre hombre y medio natural, que no se limitaba ya a la recolección y el pastoreo, y a actividades de transformación del medio de rentabilidad inmediata. Apoyados en el conocimiento ilustrado y sobre todo en las nuevas técnicas de explotación de la naturaleza, se implantaron en la sierra trabajos de desbroce, desmonte y descuaje, destinados a configurar un nuevo territorio productivo, a partir de la reapertura del comercio de Indias, en las tres últimas décadas del XVII. La recogida de beneficios de estas tareas en las primeras décadas del XVIII llevaron a los vecinos a incentivar fiscalmente este tipo de trabajos de dilatada amortización.

Aunque no tenemos suficiente información de cómo fue el período de crisis y transición, sí podemos presentar un panorama económico, social y arquitectónico completamente diferente al anterior, ya instalado en el siglo XVIII. Frente a la escasa especialización del trabajo, a los campos abiertos comunales y a las construcciones que albergaban bajo las mismas cubiertas a varios vecinos, en una compartimentación de habitáculos muy reducidos, a partir del XVIII se va a generalizar una nueva economía de mercado, un paisaje de campos cercados privados y un nuevo tipo de construcción individualizada para cada vecino.

En todos los ámbitos se pasa de un colectivo que comparte construcciones, tierras y tareas, a una sociedad de vecinos propietarios o arrendatarios, donde a medida que se van deslindando las propiedades privadas se va configurando una ordenanza pública⁵ para garantizar el ordenamiento de los intereses y servicios generales.

Esta tensión productiva sobre el soporte natural da lugar a la construcción de un nuevo territorio que se distingue en sus rasgos fundamentales por; una transformación integral del paisaje, que en el caso de Castaño del Robledo da lugar a tres unidades paisajísticas diferenciadas: el castañar, los ruedos y las cumbres; la articulación de una red de villas interconectadas por una densa malla de caminos reales de precaria condición, pero de intenso tráfico; y la especialización productiva, y la consecuente jerarquización de estas villas de la red lo que impulsó la actividad comercial entre ellas.

El progresivo aumento de densidad de población en el macizo central de la Sierra de Aracena que siguió a esta reorganización, dio lugar en el curso de doscientos años a la configuración de un nuevo paisaje plenamente antropizado, que estructuraba en el término de Castaño del Robledo los fondos de los valles, de orientación Sureste-Noroeste, a un tiempo como terrenos de regadío en parcelas de pequeña superficie cercada, y como corredor de enlace entre los dos pasos territoriales Este-Oeste trazados históricamente a sur y norte del macizo central de la Sierra de Aracena.

La explotación de los frutales, de la patata, y de productos de la huerta en estos corredores micro-parcelados se complementaba económica y paisajísticamente con la explotación y cultivo del *bosque* de castaños que ocupaba toda la suave vertiente norte del macizo serrano, y que se derramaba por las cotas medias-altas de los valles diagonales mencionados.

Las cimas rocosas de las sierras quedaban marcadas por pequeñas, pero orientativas masas de pinos en la mayoría de los casos, a excepción de las cumbres en cuya falda cuelga la Peña de Arias Montano, que se mantienen

⁵ En Márquez Pedrosa, F. 1984, p. 46-50, se desarrolla a nivel teórico el devenir normativo de la cultura ilustrada

como roquedos pelados, filtros naturales para dar entrada a gran parte del agua que almacena en sus concavidades calcáreas.

Aunque la población de la localidad estaba fundamentalmente dedicada a la agricultura, en los censos del XVIII el porcentaje de vecinos dedicados al trato, transporte, abastecimiento, colocación de los productos propios e intercambio era superior a la media provincial, en torno a un sexto del total. Gran parte del auge productivo del municipio se apoyaba en la mencionada condición de vado entre pasos territoriales, y en su posición intermedia entre las dos villas que operaban como cabeceras de la red. Al sur Alájar, centro más importante de comercio y transporte al Oeste de Aracena y al Norte Galaroza, que desarrollaba en paralelo un sector comercial y sobre todo artesanal de trabajo de la madera.

El nuevo tipo de construcción que se demandaba bajo este cambio tan importante de condiciones sociales y económicas, superaba la mera condición de casa-refugio medieval, para desplegar su nuevo papel productivo como *casa factoría*. La casa opera como un intercambiador entre el campo y los caminos. La población adopta una forma lineal, apoyando las casas en el eje de conexión y abriendo sus corrales al ruedo agrícola circundante, y organizando coronas alrededor de los núcleos medievales.

Ocupados los suelos rocosos y llanos por las preexistencias, y renuentes a ocupar las vaguadas cultivables, las edificaciones del XVIII se levantan en suelos con bastante desnivel entre las líneas de carga. La desventaja inicial de su problematizado soporte, fue sin embargo, manejada con gran creatividad para dar lugar a edificaciones más complejas y eficaces en el cumplimiento de su programa como espacio productivo. Las casas, que en planta tienen un esquema muy sencillo de dos o tres crujías paralelas a fachada, adquieren una enorme sofisticación en sección. Prácticamente cada estancia va a tener una cota diferente para conseguir encajar tres *niveles de estancias* superpuestos con una altura total bastante inferior a lo que sería el equivalente de una edificación actual de tres plantas.

Lo que en una observación superficial de sus interiores puede parecer una construcción laberíntica, popular o poco hábil, es sin embargo, un mecanismo muy ajustado para superponer tres niveles de estancias con condiciones específicas y diferentes entre sí.

El nivel inferior de los bajos queda semienterrado por debajo de la cota de la calle, aunque en muchos casos es directamente accesible desde el corral. Alberga las cuadras al sur y las bodegas al norte. El nivel intermedio se construye sobre forjados de rollizos a diferentes cotas sensiblemente por encima del nivel de la calle, a excepción de la *medio casa* que suele estar directamente construida sobre el terreno para producir el acceso. Este nivel alberga además del espacio mencionado; el hogar, la sala, los dormitorios..., en definitiva todos los espacios de estancia y labor de los habitantes de la casa. El nivel superior o *doblao* lo constituyen los espacios que quedan entre los distintos niveles de los techos de las estancias del nivel intermedio y el doble faldón de cubiertas.

El aprovechamiento de la pendiente del terreno, mediante la creación de una casa de tres niveles especializados, sólo fue posible desde el desarrollo de nuevas soluciones y nuevas técnicas constructivas. Los muros exteriores crecieron de 2 a 4,5 metros, para lo cual se construía un tramo en piedra y otro en tapial, fabricado en gran medida con el material obtenido de la excavación del nivel inferior. La protección contra la lluvia de estos paramentos obligaba a la cubierta a vuelos importantes. Éstos junto con el complejo sistema de niveles y gradas se pudieron construir gracias a la utilización de rollizos, vigas, tablazones y alfajías de madera.

Las nuevas demandas programáticas configuraron un paisaje urbano completamente diferente. La casa factoría tenía que incorporar en su configuración una nueva pieza que determinaría su composición: el corral. La necesidad de un amplio espacio libre, conllevaba edificaciones de mucho desarrollo en fachada, lo que se conjugaba bien con las doctrinas higienistas ilustradas que demandaban la utilización de grandes huecos para ventilar las estancias de la casa.

La escala urbana es también especial, porque en lo construido no se reconocen alturas convencionales. Las casas no tienen ni una ni dos plantas, es más, el concepto de planta no existe, como tampoco el de escalera. Estas casas conectan sus estancias a través de gradas, unas muy rápidas y empinadas para subir a los *doblaos* y saltar de estancia en estancia, y otras muy tendidas para descender a los bajos.

El salto tecnológico, la especialización de espacios dentro del programa de la casa, el cambio en las estrategias de implantación sobre el terreno, así como del tipo de tejidos urbanos, constituyeron un cambio drástico del paisaje, de la casa y la cultura del habitar, que re-configuró radicalmente la escala y los entornos de los asentamientos. Lo que hoy se nos presenta como la imagen arquetípica de la arquitectura andaluza, muros blancos y cubiertas de teja, se debe a innovaciones introducidas en el XVIII en casi todas estas villas de la Sierra. Los muros de piedra sin encalar de la casa refugio debían percibirse en una mayor continuidad con el terreno tanto por textura como por tamaño y discontinuidad. Al duplicarse su altura, generalizarse los encalados, y multiplicarse el número de construcciones adosadas, el cambio de aspecto de las construcciones y los asentamientos fue tan impactante como el de la aparición de las hileras de viviendas adosadas contemporáneas, constituidas por la repetición en base a un único modelo.

Probablemente, ante la especificidad del problema de la elevada pluviometría de la zona, se mantuvo la costumbre de dar continuidad a las cubiertas de las piezas principales que se adosan, incluso aunque esto llevara al alabeo e inclinación lateral de los faldones de tejas para acompañar las pendientes de las calles. Sólo en algunas calles se han conservado piezas que dan testimonio de estas soluciones. No son las construcciones más antiguas paradójicamente, sino las que se construyeron a principios del XIX. La mayoría de las anteriores sufrieron un proceso remotes individualizados a partir de la segunda mitad del XIX para habilitar los doblados, que acabó con sus faldones inclinados y continuos a lo largo de las calles en pendiente.

La preocupación original de proteger las medianerías de tapia de la lluvia evitando piñones emergentes, desapareció en parte con la generali-

zación del uso del ladrillo. De hecho, cuando algunas piezas han remontado y nivelado las cubiertas han tenido que ingeniarse soluciones de defensa de los paramentos emergentes.

La *medio casa* como estancia de uso multifuncional y no especializado es la única reminiscencia de la casa refugio en las nuevas construcciones del XVIII. El resto de las estancias cumplen una función determinada, mientras que la *medio casa* es al tiempo apeadero, entrada, distribuidor y estar. El nombre que se utiliza, la superficie empleada y la enorme portada que tiene a la calle, con una carpintería que permite varias configuraciones diferentes delatan a esta estancia, junto con el hogar, como una de las más intensamente habitadas de la casa. De hecho, es el espacio más dimensionado y representativo de la casa; la sala o saleta, al que invariablemente abren dos o tres pequeños dormitorios, se utiliza en contadas ocasiones.

La *medio casa* está empedrada y directamente sobre el terreno, para permitir el acceso y descarga de las bestias, así como la bajada a las cuadras.

La continuidad de los aleros volados de teja y de sus enormes faldones de cubierta, presentes en el paisaje de las calles debido a su intrincado relieve, y las enormes portadas de las casas y la constelación desordenada de huecos de todas las proporciones y tamaños, que se abren en los paños encalados de cerramientos de altura indiferenciada dibujan un paisaje donde se diluye la secuencia de piezas adosadas.

La casa factoría es el tipo de la cultura productiva del XVIII, pero a diferencia de la sistematización y homologación de los tipos actuales, la diversidad de soluciones formales es muy amplia. No hay dos casas iguales, podríamos plantear múltiples clasificaciones, según el número de crujías, según la relación topográfica con la calle y el corral, según la disposición de los bajos, dependiendo de si el corral tiene acceso independiente o no... Además una vez que esta nueva cultura arquitectónica se comienza a emplear sobre el parcelario medieval el rango de soluciones híbridas y especiales -carentes por regla general del corral-, aumenta tremendamente, enriqueciendo el paisaje de los núcleos preexistentes.

Lo que se produce por tanto, no es ni homologación ni homogeneidad, sino una continuidad en el tratamiento de las pieles que enmascara la complejidad de los volúmenes interiores. La casa es un laberinto de espacios de todas las proporciones, dimensiones y alturas; espacios secos caldeados, húmedos, refrigerados, aireados, sombríos, soleados... , pero toda esta diversidad queda dentro. En los *doblaos* se percibe con claridad como todo este artefacto se defiende y remata bajo la sencillez de los paños de cubierta.

En Castaño del Robledo las compactas piezas medievales aisladas en las terrazas y prácticamente desaparecidas no nos permiten calcular la ratio de hábitáculos por hectárea, pero en el núcleo medieval de Alájar, o en sus aldeas, la densidad está en torno a los 95 por Ha. Los nuevos tejidos desarrollados a partir del siglo XVIII vienen a estar en torno a las 25 casas por Ha. El incremento de vecinos y el aumento de espacio urbanizado por familia fueron los detonantes del auténtico origen de estas villas como espacios urbanizados en el siglo XVIII. Lo que existía anteriormente no pasaban de ser construcciones colectivas aisladas en terrazas a escasa distancia entre sí.

No obstante en Castaño del Robledo la construcción de la Iglesia y su posición entre dos de los núcleos, fue determinante como hemos expuesto anteriormente para apuntar un eje de crecimiento consolidado a lo largo del siglo XVIII entre el núcleo de Abajo y la propia Iglesia. También debía estar configurada a las espaldas de la Iglesia la Plaza del Álamo como centro del poder cívico con el Ayuntamiento. De este enclave hacia el Noreste, a lo largo del camino hacia Fuenteheridos, se debió establecer en estas mismas décadas la prolongación del caserío de la actual calle Arias Montano, afrontando unas pendientes sensiblemente superiores al 20%.

La casa que mejor representa la cultura arquitectónica del XVIII, se encuentra precisamente en la Plaza del Álamo n° 6. Se organiza con tres crujías paralelas a una fachada de unos 12 metros, tras las cuales abre uno de los escasos corredores orientados a noroeste en Castaño. Por la estructura del corredor, su extraña orientación y la austeridad de las soluciones constructivas de alero, huecos y portada la casa se vincula al esquema de

casa-factoría del XVIII que aprovecha el desnivel del terreno para disfrutar de una relación directa a cota del nivel principal con la Plaza del Álamo, mientras que los bajos quedan semienterrados y a ras del patio trasero y de la calleja que le permite un acceso independiente a las cuadras. El nivel principal donde se sitúan las estancias vivideras va moviéndose de cota en cada estancia de la retícula 3x3, de tal manera que va habilitando por encima distintos espacios en el doblado bajo la cubierta, mientras que en los bajos va ocurriendo algo similar antitéticamente.

La casa mantiene la escala de fachada y faldones de cubierta originales con un frente de unas 4 varas de alto, resuelto en un esquema de tres vanos asimétricos, por la posición descentrada de la portada y la diferente forma y nivel de las ventanas que la flanquean: a la derecha un hueco más pequeño y alto traduce la posición de una estancia a media altura entre el espacio de entrada o medio casa y el doblado, mientras que al otro lado la mayor escala del hueco y la mayor dimensión en la fachada, apuntan a la ubicación de la sala de la casa.

Recientemente se le ha instalado un canalón bajo el alero y se ha recuperado la anchura del hueco de la portada, disminuido en los años 90' con una hoja de tamaño convencional.

No obstante a pesar de estas modestas modificaciones la casa se conserva prácticamente intacta no sólo en la fachada, sino también en los dos faldones asimétricos de la cubierta; el de la calle sobre la primera crujía, mientras que el trasero cubre el resto de la casa para acompañar a la pendiente del terreno y ofrecer al patio una altura de alero algo inferior a la de dos plantas convencionales.

El corredor, debido a esta configuración, tiene una altura mucho más ajustada que la de los que se construirán en las casas del XIX, y su estructura responde a unos sencillos machones cuadrangulares que sostienen el cargadero de madera que aguanta la vigería de la cubierta.

En el barrio del Calvario debieron construirse gran parte de las pequeñas casas con corral que rodean a la construcción medieval –referencias catastrales; 17691, 17693, 17699, 17707-, la mayoría conservadas en la actualidad, aunque se han debido perder algunas piezas, a la luz de las ruinas y solares que salpican estos conjuntos. Este barrio y el núcleo de la calle de Abajo han estado separados históricamente por una vaguada que ha debido estar intensamente aprovechada con huertas y frutales, lo que la ha salvaguardado de cualquier idea de conurbación entre los núcleos edificados. El espacio de encuentro entre ambos se organizó a través de la construcción de una de las fuentes más antiguas de la sierra, construida según reza la inscripción en 1728, a medio camino. En una reducida terraza próxima a la fuente se conserva una era que se pretende recuperar para estructurar un espacio público que recualifique la relación entre el barrio y el núcleo principal y recupere las infraestructuras históricas agropecuarias de la localidad. La fuente quedó prácticamente en la cuneta del enorme talud de la carretera construida a principios de los 80' a lo largo de la vaguada, y ha sido recientemente rescatada y restaurada por la Confederación Hidrográfica del Guadiana, a instancias del Ayuntamiento.

D. 1752-1784.

Consolidado el eje urbano, formado por las actuales calles Real, Josefa Martín Sánchez, Iglesia y Arias Montano, se debió producir a continuación un primer desdoble en paralelo de conexión entre la calle Real y la calle Arias Montano, iniciándose la construcción de las casas que actualmente se levantan en el frente sureste de la calle Sánchez Calvo. En paralelo, en el tiempo y homotéticamente en el espacio, debió abordarse la construcción de las casas del frente noroeste de la calle Talero a las espaldas de los corrales de las previamente construidas a lo largo del camino a Fuenteheridos. Se aprovechaban de esta manera al máximo los espacios vacantes situados el sureste del barranco de las Bodegas, por debajo de la cota de la fuente situada en la actual calle del mismo nombre.

La construcción de estas dos tiras de casas en los bordes del eje inicial, supuso el arranque de un proceso de mallado urbanizador que como veremos

fue muy corto. Ambos desdobles del viario original colocaron a las tiras de casas de los polígonos catastrales 20684 y 20696 en una situación especial, que ha evolucionado en el tiempo, a medida que se fue perdiendo la capacidad de desarrollo urbanizador en el XIX, mediante la construcción de los patios traseros, en los casos más antiguos con edificaciones auxiliares, y en los más próximos en el tiempo con edificaciones residenciales de poco fondo segregadas de la parcela matriz.



A partir de mediados del XVIII y a lo largo de un siglo la población continuó creciendo a un ritmo constante de unos 40 habitantes cada década, moderándose la ratio anterior sostenida en la primera mitad del XVIII de 120 habitantes/década. No obstante la percepción de los vecinos de un fuerte crecimiento de la población a mediados del XVIII les impelía a buscar una solución a la ampliación de la Iglesia Parroquial. A principios de los 80' visitó Castaño del Robledo el Maestro Mayor de Fábricas del Arzobispado de Sevilla para estudiar una propuesta de los vecinos de construir una segunda ampliación del templo original, adosando dos naves laterales a la nave preexistente. La racionalidad y cierto espíritu funcional moderno del Maestro Mayor Joseph Álvarez impidió que esta propuesta

avanzara ofreciéndoles dos alternativas: la inversión de la orientación del edificio para alargar la nave en el espacio disponible de la plaza del Álamo, cuya ocupación no le convenía demasiado, o la elección de un nuevo solar para erigir una nueva Iglesia.



En una reedición de la estrategia de construcción de la Iglesia anterior se eligió un nuevo enclave, que tenía la capacidad potencial de convertirse en un nuevo nodo de articulación de relaciones entre los tejidos preexistentes. El desarrollo del caserío dieciochesco a lo largo de la rivera sureste del barranco de las Bodegas, que en gran medida había condicionado el desarrollo lineal en contra de la pendiente del terreno, obligaba a que la nueva fábrica se tuviera que construir al otro lado de las aguas, a la misma cota que la Iglesia del XVI, aprovechando una terraza alargada de dirección Este-Oeste.

No tenemos datos para precisar en qué momento se trazaron las calles Sánchez Faz y Académico Benítez de Castro, y se construyeron las edificaciones de sus lindes, pero en cualquier caso, o bien fue en paralelo a la

construcción de la nueva Iglesia, o bien como nos inclinamos a pensar, a principios del XIX tras la expulsión de los franceses de la península.

E. 1784-1887.

Aunque el intento de construcción de la nueva Iglesia finalmente fue un fracaso debido a que, según la documentación que tenemos, se detuvo en 1794, la empresa sirvió para ampliar el incipiente proceso de mallado del siglo XVIII, urbanizándose nuevos suelos al otro lado del barranco de las Bodegas, junto a la fábrica del nuevo edificio. Como hemos indicado la traza limpia y rectilínea de la calle Sánchez Faz responde a una decisión muy hábil de conectar el núcleo histórico alto con el futuro templo configurando una calle con continuidad urbana en su flanco norte, que se traza en la ladera diagonalmente, con pendientes más moderadas que las de Arias Montano y Talero, y una anchura constante en toda su longitud. Los rasgos del trazado y la sofisticación constructiva y programática de las casas de esta calle son los hechos que nos impulsan a llevar esta operación, al menos a la primera mitad del XIX, por la distancia tecnológica y formal con las casas del XVIII, con las que sin embargo comparten muchas soluciones.

En la calle Sánchez Faz, la pendiente transversal del terreno y la orientación solar, dan lugar a que en cada frente las casas respondan a esquemas distributivos diferenciados. En la fachada noroeste las casas tienen dos crujías, el corral está sensiblemente más alto que la calle, y el doblado tiene altura de planta vividera. En la fachada opuesta las casas tienen más fondo, acumulando tres crujías, el corral está a un nivel inferior de la calle, y el doblado presenta a la fachada una altura reducida propia de las construcciones del XVIII. Se configura esta manera un paisaje asimétrico, con un frente norte más alto y uno sur más bajo, con soluciones de fachadas también diferentes, por la innovación que suponen los conjuntos de portaba y balcón, necesarios para habilitar la nueva escala de doblados de las casas situadas en el frente norte.

La casa nº 10 de la calle –referencia 2069407-, fue en su momento la más grande y sofisticada de la villa. Se sitúa en la intersección histórica

entre la cultura del XVIII, que ha generado la casa factoría en tres niveles maclados, con las incorporaciones tecnológicas y sistematizadoras propias del XIX.

Se trata de una casa con un frente de fachada superior a los veinte metros, con una escala por tanto que no tiene parangón en el macizo central de la Sierra en su época. Su traza desarrolla el esquema de casa productiva que organiza cada estancia en una espiral de niveles ascendentes conectados por pequeños tramos de gradas, desde las bodegas hasta el doblao. Las dos salas –de diferente tamaño-, a ambos lados de la mediocasa, se elevan unos peldaños, para habilitar ventanucos debajo para las bodegas. Sobre éstos se abren tres ventanas idénticas, dos en la sala grande y una para la menor, que al tener el piso más elevado sube más en la fachada. La portada, con el ventanuco del doblao abierto directamente sobre el guardapolvo del dintel, centra la composición interrumpiendo la cornisa que se arquea, en un gesto formal más compositivo que funcional.

En el extremo del flanco derecho, donde la calle tiene menor cota, se abre una puerta directa a las cuadras que están a cota del patio, en el nivel de los bajos.

En segunda crujía, detrás de las salas, se apilan multitud de alcobas interiores abiertas a éstas, en el ámbito más aislado del exterior de la casa. En esta misma crujía, a continuación de la *medio casa*, se dispone el hogar como núcleo de la casa que sirve también como distribuidor entre espacios de labor: hacia el fondo conecta al corredor; a un lateral con un cuarto-bodega alargado situado en la crujía de las alcobas que abren a la sala principal; en el lado opuesto, unas gradas para bajar a las bodegas del nivel inferior acompañan al conjunto formado por la chimenea y dos alacenas que la flanquean y completan el programa de este espacio multifuncional.

En los bajos de la crujía de fachada las bodegas se especializan, encontrándose en algunas de ellas, al pie de los muros, bancadas que contienen enormes tinajas enterradas para almacenamiento.

En la última obra de rehabilitación de esta casa se han recuperado los cuatro vanos del corredor, eliminando el cuarto que cegaba anteriormente uno de ellos. Su cubierta se soporta a través de tres columnas cilíndricas y dos semicolumnas en los extremos con sencillos capiteles sobre los que se disponen cuatro arcos rebajados. En el resto de la crujía no vaciada por el corredor, y que equivale a dos vanos de éste, se dispone la cocina con acceso directo desde el corredor. Bajo el nivel del corredor las cuadras se abren al corral mediante una secuencia de arcos de mediod punto que aligeran el muro de la casa.



La casa es por tanto el exponente más elaborado de casa-factoría, al tiempo que incorpora ya de manera muy rudimentaria una cierta infraestructura doméstica.

A continuación, en la dirección de bajada de la calle, la casa del n° 8 responde a un esquema de casa-factoría muy similar al de la casa de la Plaza del Álamo, de tres crujías con corredor trasero y composición fachada de tres vanos que reflejan la retícula de estancias de 3x3. De manera equivalente cada crujía se eleva hacia el fondo para colocar a nivel los bajos con el corral, mientras que la estancia situada a la derecha de la mediocasa, opera como seminivel entre ésta y el *doblao*, habilitando un acceso directo a la

cuadra desde la parte más baja de la calle. Como en muchas soluciones del XVIII la casa inclina su cornisa para mantener el alero a una distancia más o menos constante al pavimento en torno a las 4/5 varas.



A partir de aquí el resto de los rasgos que definen la casa responden ya a la cultura arquitectónica del XIX. A pesar de que cada hueco se formaliza conforme a su papel y posición, distinguiéndose claramente las dos ventanas en el principal, de la portada, del ventanuco del *doblao* y de la puerta falsa a los bajos, todos se organizan axialmente en tres ejes, mientras que a pesar de que las ventanas de ambos flancos tienen alturas diferentes se resuelven con el mismo tipo de reja, guardapolvo y alféizar. El dintel levemente arqueado

de la portada construido en ladrillo también supone una superación de las antiguas soluciones del XVIII con cargaderos de madera.

El frente sur abierto al corral se organiza con media crujía ciega, mientras que en la otra mitad, en los dos niveles, se superponen arcos de medio punto horadados en el muro y apoyados en el nivel superior en una columna cilíndrica. La apertura de este corredor así como la configuración de la cubierta en dos faldones asimétricos para bajar el alero posterior con la pendiente del terreno, es una solución que se adopta en continuidad en toda la tira de edificaciones de esa calle, delineando un paisaje interior de manzana de gran singularidad, que debe protegerse como uno de las aportaciones más cualificadas de Castaño del Robledo a la cultura arquitectónica.

Esta casa debió construirse además en el mismo tiempo que la colindante del nº 10, que aunque tiene una escala aún mayor, comparte muchos de sus rasgos formales y tipológicos.

La casa del número 5 -2070904-, muy probablemente construida en fechas próximas, al otro lado de la calle, es también un híbrido arquitectónico que aprovecha la experimentación de las casas factorías del XVIII, en torno al escalonamiento de niveles para compactar con la mínima elevación de las fábricas tres cuerpos de programa, disfrutando a un tiempo de la calidad constructiva propia del XIX.

La diferencia fundamental respecto a las casas mencionadas tiene que ver con la relación entre la casa y el terreno, así como una orientación solar inversa. En este lado de la calle el terreno asciende hacia el fondo, por lo que la dotación de bajos de la casa se tiene que limitar al ámbito bajo la estancia situada calle abajo, a través de una acentuación de las diferencias de cota entre las estancias. Como compensación de esta pérdida de espacio, y frente a la ausencia de sentido de abrir el corredor a norte –la casa sólo tiene dos crujías-, el doblado adquiere la escala de una planta y se dota de un amplio balcón que significa el eje vertical de la portada.



De la misma época, poco tiempo antes o después, deben ser los pares y tríos de enormes casas que conformaron las calles Trinidad, Iglesia Nueva y Académico Benítez de Castro. Tienen en común la condición de enlazar ambas márgenes de la vaguada -a la búsqueda a distintos niveles del nuevo templo-, una orientación similar entre sí, pero cambiada respecto a la tradición anterior en la villa, al situarse prácticamente en paralelo a la pendiente, abriendo en la mayoría de los casos sus crujías traseras al sur constituidas en un porcentaje muy importante por enormes corredores porticados. Aunque en otras villas se las denomina *solanas* en Castaño del Robledo el nombre utilizado es *corredor*.



Estos *corredores*, así como las soluciones constructivas y formales de algunas portadas y ventanas se asemejan bastante a las de las casas del frente sur de la calle Sánchez Faz, lo que podría estar indicando en toda lógica, que todas estas calles convergentes en la nueva Iglesia debieron articularse en la misma época. De confirmarse esta hipótesis, estaríamos en disposición de datar la incorporación generalizada, y con una cierta sofisticación, de las solanas o corredores a las casas factoría en torno al siglo XIX. Se trata de un recurso muy singular, no exclusivo de Castaño del Robledo, pero que se debió convertir en el siglo XIX en un elemento del programa habitacional imprescindible en las casas importantes, y que evolucionó desde soluciones formales muy sencillas en el XVIII, a otras más elaboradas y cuidadas, que nos permiten estudiar el tránsito de su papel como espacio meramente de servicio, a estancia cualificada de la casa burguesa. De las soluciones iniciales, donde la línea de carga exterior se resuelve con machones rectangulares sobre los que descansan los cargaderos de madera de la cubierta, se pasa a la articulación de pórticos de columnas de gran diámetro de ladrillo revestido, sobre las que se disponen arcos de fábrica de medio punto, rebajados o carpaneles, dependiendo de las luces entre soportes. En estos casos donde el corredor se hace habitable, el pretil se convierte en banco y jardinera.

Dos casos son especialmente ilustrativos de esta evolución. La casa 2069424, con fachada principal a la plaza del Álamo, y patio-jardín al callejón de las Brujas. Esta casa ha estado sometida al menos a tres obras espaciadas en el tiempo que han dado lugar a su configuración actual. Debía tratarse originalmente de una construcción prácticamente gemela y en continuidad con su colindante, como se aprecia en el faldón trasero y en la similitud de las soluciones constructivas del corredor. A diferencia de la anterior su posición en esquina, permitió que en una reforma de la casa el corredor se plegara en L sobre su esquina, para buscar una orientación suroeste más adecuada a su papel.

A finales del XIX, o incluso a principios del XX la primera crujía de la casa se sometió a un remonte para formalizar un segundo nivel, que vino acompañado de una reforma de calado de la fachada que adquirió una composición de huecos simétrica con la puerta de entrada en el eje, singularizada por la sustitución del dintel por un arco de medio punto, y un balcón en el nivel superior, a cuyos flancos se sitúan dos ejes en vertical compuestos por dos huecos cada uno.

En los últimos años del siglo XX, se volvieron a desarrollar obras de reforma interior para consolidar la edificación y adecuarla al nuevo uso de restaurante, con el que ha venido funcionando hasta la actualidad.

La edificación presenta por tanto una doble cara; hacia la plaza, formaliza una fachada urbana en el sentido burgués decimonónico, mientras que hacia la trasera el corredor elevado, como en el caso de la casa adyacente, montado sobre los bajos, emerge por encima de la tapia del patio que lo envuelve junto a un naranjo y una palmera, que evidencian la evolución de este espacio productivo en origen, a su condición actual de jardín.

La implantación de esta casa conjuntamente con las tres construcciones del flanco sur de la calle A. Benítez de Castro entre las dos iglesias, da lugar a uno de los paisajes más singulares de la localidad, donde las variaciones de cota que genera la vaguada del desaparecido barranco de las Bodegas, abre vistas cruzadas desde las plataformas de ambos monumentos, con los

corredores abiertos al sol de estas casas como segundo plano tras la vegetación de sus patios, y con el fondo del *monumento* en piedra.

El segundo caso se corresponde con la 2068903, en la prolongación de la calle Sánchez Calvo hacia el norte. Tiene una amplia fachada de unos doce metros, con una organización característica de tres bandas a lo largo de tres crujías paralelas a la calle. A esta retícula de nueve estancias interconectadas por puertas en el centro de todas las particiones que las estructuran, se añade una crujía en perpendicular, adosada a la linde norte. Un corredor adosado en L a las crujías en contacto con el patio, abre la casa al sur mediante una cuidada arquería soportada por machones cuadrados en las esquinas y columnas cilíndricas en los dos apoyos intermedios.



La característica elevación progresiva de cada crujía hacia el fondo de la parcela en los tipos del XVIII, acompañada del descenso de la cota del terreno entre la calle y el patio, sitúa a los bajos semienterrados hacia la calle, donde se ubica la bodega con un ventanuco con orientación norte, mientras que hacia el sur las cuadras abren a cota del corral, quedando el corredor del nivel principal elevado sobre éste. No obstante la búsqueda

de una mayor apertura de los bajos al corral, y la necesidad de soportar las cargas del nivel superior promueve un cambio en la estructura portante, que se resuelve en el lado largo mediante un único machón central de piedra, sobre el que descargan dos arcos rebajados, que reciben en los riñones las cargas verticales de los soportes intermedios superiores.

En el lado corto la luz del vano inferior es mayor que la del superior resolviéndose estructuralmente en el nivel inferior mediante un arco asimétrico, que en la esquina reproduce la entrega de los anteriores, pero que se prolonga en el otro flanco con la misma curvatura hasta un nivel de imposta a escasa altura del terreno. Un acceso secundario para las bestias directo desde la calle permite una conexión independiente de cuadras y corral con el viario.



Estas sofisticadas soluciones constructivas basadas en una conceptualización clara de los esfuerzos estructurales, junto con el refinamiento formal evidenciado en la portada y en la arquería del corredor, así como los rastros de una cierta preocupación por el confort doméstico, reflejados en el banco-pretil del corredor y en el artificio que permite sacar agua del pozo

directamente desde el nivel superior, son aspectos que nos permiten situar su construcción entre los ejemplares de mayor interés en Castaño erigidos en una fecha posterior a las construcciones que promueven la extensión de los tejidos hacia el noroeste, pero algo anterior a las dos enormes casas burguesas que se construirían entre finales del XIX y principios del XX en la misma calle Sánchez Calvo.



La construcción de una pieza como esta, y de dos pequeñas casas hacia el norte de la actual calleja, así como la incipiente calle trasera trazada unos metros más arriba desde el camino de Alájar, nos inducen a pensar que se estaba lanzando una nueva calle en prolongación de Sánchez Calvo, a través de los corrales traseros de la tira sur de casas de la calle Arias Montano. La casa es por tanto expresión a un tiempo de la máxima singularidad tipológica, formal y constructiva, por la hibridación de tradiciones locales con importaciones del exterior, como también expresión de la crisis que detiene a finales del XIX los procesos de desarrollo de nuevos tejidos urbanos.

La calle Jilguero y el primer tramo de Josefa Martín Sánchez están compuestos de edificaciones que muy probablemente fueron construidas en

esta época. La geometría paralela de los frentes de la primera y los rasgos de las casas 20683-03 y 20684-15 así lo indican. Estas casas incorporan muchos de los avances constructivos del XIX, alcanzando un nivel de refinamiento que evidencia, como en los ejemplos de corredores de esta época, una voluntad burguesa de distinción que no encontramos en las casas factoría del XVIII. De hecho estas nuevas casas encajadas en tejidos preexistentes para formalizar las fachadas urbanas de los espacios centrales del pueblo, tienen prácticamente que renunciar a los grandes corrales de las casas del siglo anterior, que quedan reducidos a pequeños patios. No obstante su arquitectura es singular y de interés, porque da continuidad a los recursos espaciales y organizativos más sofisticados de las casas factoría, para sacar el máximo partido de las diferencias de cota del soporte, optimizando la escala de la edificación.

La estampa de la ventana en esquina de la casa 20684-15 –José S. Calvo 20-, se ha convertido desde finales de los años 80' en la postal más característica de la localidad. A pesar de esto se trata probablemente de una de las construcciones más extrañas de Castaño del Robledo.

Pertenece a la última oleada de construcciones de nueva planta levantadas en la villa en el XIX, como la mayor parte de las casas de mayor valor patrimonial, probablemente como resultado de una importante concentración de riqueza en unas pocas familias, preludio de la crisis que habría de producirse a finales del siglo.

Esta construcción responde a una doble hibridación. Por un lado a la mezcla característica de las creativas soluciones del XVIII para rentabilizar la orografía del terreno, y alojar un programa complejo de casa y factoría especializando los espacios, unido con el refinamiento formal y constructivo del siglo XIX, en el que una cierta acumulación de capitales debió empujar a los promotores de estas construcciones a evidenciar su posición ennoblecendo portadas, remates y ventanas.

Por otro lado, en este caso asistimos al injerto de un tipo de casa con corral trasero en un denso tejido preexistente, en una posición de esquina,

que obliga a trabajar una doble fachada produciendo una solución muy ingeniosa. Como en la mayor parte de las casas de su tiempo la entrada se localiza en la parte más alta de la parcela, aunque en este caso con un des-
prejuiciamiento formal desconocido que lleva a situar una potente portada de ladrillo encalado en linde para llevar la medio casa a una favorable cota intermedia entre los bajos y el principal.



La relativamente escasa dimensión de la fachada principal a la calle Sánchez Calvo –unos 8 metros-, donde está el acceso principal, y el largo desarrollo del frente lateral a Jilguero, promueven que las estancias más nobles de la casa se sitúen a lo largo de éste, sobre elevado por encima de los bajos. Esta contradicción programático-formal se resuelve optando por dar continuidad a ambas fachadas mediante la cornisa y la ventana abierta en la esquina, que entra a formar parte así de ambos planos, y compensa en el frente corto el peso del muro ciego y de la portada en el extremo opuesto, en un esquema pintoresco que bien podría servir a Viollet- le-Duc de ejemplo del concepto de *ponderación*.

Bajo la sala en esquina, descentrada respecto al hueco balconero abierto a la calle Jilguero, se localizaba una entrada directa a los bajos, ventilados por dos huecos pequeños a ambos lados de ésta. Al fondo una entrada secundaria con sólo una crujía detrás abre un acceso al patio de la parcela, obligando a subir el nivel del piso principal, aumentando así la complejidad interior de la casa, que se traduce a las fachadas a través de una organización compleja de huecos de condiciones muy diversas. Contrastando con este sistema de múltiples niveles interiores, propio de las casas del XVIII, la cornisa de la casa marca una horizontal perfecta que se extiende desde un linde a otro para servir de base al alero de la cubierta que se organiza en un faldón paralelo a la pendiente del terreno que se intersecta en la diagonal de la esquina de la casa con un segundo plano de cubiertas triangular que arroja las aguas a la calle Sánchez Calvo donde se dispone la entrada.

Además del valor patrimonial de los elementos singulares mencionados, la solución de conjunto del inmueble integra la dilatada experimentación de las soluciones del siglo XVIII -capaces de alojar tres niveles superpuestos con una altura de fábricas que no alcanza los cinco metros-, con las mejoras constructivas propias del XIX. La construcción de esta casa en un tiempo intermedio entre dos culturas arquitectónicas, la sitúa como ejemplar singular por la combinación de su escala indeterminada, fuera de cualquier convención de niveles, con elementos del repertorio formal arquitectónico propio de la cultura historicista.

Más adelante en la calle Jilguero la casa 20683-03 pertenece también al período final de crecimiento y desarrollo económico de la población ya en el siglo XIX, a pesar de su ubicación en el centro de los tejidos del núcleo de la población, como así lo atestiguan la escala de dos niveles de la casa, y los rasgos formales de su fachada.

Aunque se organiza sobre la base del concepto de casa factoría de tres crujías con amplia fachada y un pequeño patio trasero, el corredor en su última crujía abierto al sur, el balcón con hueco arqueado sobre la portada y las ventanas que la flanquean, con cornisillas propias, así como un acercamiento a una composición simétrica y en ejes verticales de éstas

y los ventanucos del doblado, son aspectos característicos de las casas del XIX en Castaño.



Aunque la composición en tres vanos y las soluciones de fachada de la casa se repiten en múltiples construcciones de la misma época en Castaño, se resuelve incorporando el doblado alto con balcón sobre la portada, característico en remotes coetáneos de casas de poco frente de fachada con la portada, flanqueada a su vez por balconeras típicamente decimonónicas de la villa.

Se aprovecha también la pendiente del terreno, mediante una progresiva elevación de los forjados del piso principal, de las crujiás paralelas a la calle, para ganar altura debajo para bodegas y cuadras a cota del patio, y aislar al mismo tiempo las estancias vivideras del terreno, levantándolas y abriéndolas al sur.

A estas intervenciones puntuales de reordenamiento de algunos tejidos tenemos que sumar el cambio de escala generalizado de muchas de las edificaciones más antiguas, que sin afectar a la traza urbana, debieron suponer un cambio de paisaje importante por el recrecido de sus fábricas, como solución probablemente a nuevas demandas programáticas domésticas y/o a la necesidad de más espacio por el aumento de los habitantes de la casa ante la disminución y finalmente la paralización de la construcción de nuevas casas. El repunte de las tasas de crecimiento poblacional que registran los censos entre 1860 y 1887, alcanzándose los 80 habitantes/década, ayuda a comprender la intensidad de este proceso.



En este nuevo paisaje tomaron protagonismo los balcones levemente volados sobre las portadas, pero de mucha profundidad al aprovechar el

espacio del muro que se vacía mediante el correspondiente arco de descarga. Se trata de una solución clonada en distintos puntos del núcleo urbano, que se da en aquellos casos donde la orientación de las crujías traseras al corral tiene poco soleamiento y se aprovecha la orientación contraria de la fachada urbana para incorporar esta solución.

A la pujanza de este período, en su etapa final, atribuimos la construcción de la Plaza de toros, aprovechando la pendiente del terreno de un enclave al otro lado del barranco que registra el fondo del valle, donde las laderas cercanas y la frondosidad de la umbría generaban unas condiciones apropiadas para el público de la época.

F. 1887-1936.

El censo de 1887 marca el máximo número de habitantes que ha tenido nunca Castaño del Robledo, llegando a la cifra de 1402. A partir de ahí en la primera década perdió 52 habitantes, en los tres años que iban de 1897 a 1900 donde se reajustó el calendario de censos, se perdieron 162 personas. Esta sangría no sólo no se detuvo, sino que en la siguiente década se perdieron 462 efectivos, un 39% del total.

Aunque en 1920 se recuperaron 86 habitantes, la tercera década del siglo volvió a ser muy negativa perdiéndose 277. Respecto al tope de 1887, en sólo 43 años se había perdido el 62% de la población, en un período de crecimiento poblacional en la Sierra que pasó de 59.482 a 76.149, alcanzando en 1930 el máximo histórico de la comarca.

La explicación, por tanto, a estos procesos se encuentra en una reestructuración a mayor escala del territorio comarcal que se produjo en este arco de tiempo. El censo de 1897 arroja un 4% de pérdida de población en la última década, truncando un crecimiento ininterrumpido de varios siglos del conjunto de las 10 villas del macizo central. En ese mismo período Aracena no perdió población, pero sí se estancó.

Entre 1897 y 1940 la cifra global de población en la red de villas articuladas en el XVIII se estancó entre los 14.768 y los 14.212 habitantes, mientras que Aracena aumentó en el mismo período en un 30%, hecho paralelo a lo que ocurrió en Cortegana, Almonaster, Aroche y Rosal. Pero dentro del sistema de asentamientos se estaba produciendo una reestructuración territorial de relevancia. La tupida red de caminos reales que prácticamente conectaban cada núcleo con todos los de alrededor, a veces incluso con varias alternativas, colapsaba frente a la nueva política de carreteras y ferrocarriles, que aunque parte de las leyes formuladas en 1877, no empezó a tener efecto en la zona hasta el primer tercio del siglo XX. Las malas condiciones infraestructurales de los caminos reales: poca anchura y mal firme, venían siendo recogidas en los catastros del Estado y en el Diccionario Geográfico de Madoz. La construcción de los dos ejes viarios al norte y al sur del macizo central -actuales N-433 y A-470-, y de la carretera N-435 y el ferrocarril de conexión de Huelva con Extremadura, *axializaron* el territorio, reconfigurando la estructura alcanzada por la red a finales del XIX.

El descalabro mayor lo sufrió Castaño del Robledo como hemos visto en cifras, pasando de ser la cuarta villa de la red, tras Jabugo, a ser la última. En el sentido inverso Jabugo ganó algo más del doble de población. Entre las dos villas de mejores condiciones para la producción de chacina, el trazado del ferrocarril y la estación de El Repilado para la Sierra, implantada en el término de Jabugo, liquidaron a Castaño, y espolearon la economía de la competidora. Castaño del Robledo quedaría al margen además de las tres carreteras que se trazaron en la zona.

Se hace difícil por tanto pensar en una actividad constructiva en estos años en el pueblo, donde la mayoría estaba haciendo las maletas. Quizás los dos grupos de tres casas adosadas que están en pie delante de la Iglesia Nueva pertenezcan a este período, aunque también pudieron construirse justo antes del colapso.

La deriva poblacional conllevaba también una importante huida de capitales que fueron a establecerse en lugares mejor conectados, la mayoría a

Jabugo, según cuentan en el propio pueblo. La clase emprendedora y amplia que debió existir en el XIX, a juzgar por el alto número de casas importantes y de los equipamientos públicos que se construyeron, desapareció y las obras que han llegado a nuestro tiempo de esta época evidencian la apertura de una brecha social enorme, entre una *élite* muy reducida que se construyó unas casas de una escala todavía mayor a las más grandes de los siglos precedentes. Los dos casos de este fenómeno son las 20689-14 y 20689-05, ambas en la calle Sánchez Calvo. La primera ha llegado a nuestro día tal cual, mientras que la segunda donada al Ayuntamiento, sufrió una obra de rehabilitación mediocre que se llevó por delante el *doblao* para eliminar el contraste volumétrico de la casa con las adyacentes, y convencionalizó los interiores, paradójicamente para convertirse en Casa de la Cultura.



Desde el patio de la 20689-05 antes de su reforma para Casa de la Cultura.

En su origen ambas casas tenían tres niveles con una presencia en la calle muy destacada respecto al resto, no sólo por su frente y altura, sino también por la definitiva implantación de una nueva imagen urbana, importada desde las ciudades, donde los huecos se sistematizan, se estructuran en ejes verticales que se pautan a distancias equivalentes en la fachada.

El cambio arquitectónico no se limita a la imagen urbana, sino que del concepto de casa como espacio para la vida y fundamentalmente para la producción, se pasa al nuevo concepto de casa burguesa como dispositivo que ha de garantizar el máximo confort de sus habitantes. Con estas casas desaparece la complejidad de niveles maclados, la multiplicidad de gradas rápidas de conexión, la singularidad de una escala indeterminada que se escapa al concepto de plantas convencionales que se implanta precisamente con la entrada en escena de estas casas y de la cultura de lo doméstico que las informa, donde los doblaos se reutilizan para el servicio, los corrales se ajardinan para el esparcimiento, y en definitiva se estructuran los espacios de día para la actividad más pública, los de noche para la más privada y los de servicio para escamotear de la vista las actividades más pesadas de la casa.

Otras operaciones menos imponentes de sustitución de construcciones preexistentes o de reformas en distintos niveles de profundidad deben pertenecer a esta época, o de ser posteriores, quedaron capturadas bajo el influjo del cambio de tendencias impuesto por las “casas más ricas del pueblo”. Se encuentran en los espacios urbanos más singulares como la calle Real -20689-22-, o en la Plaza del Álamo; 20684-05 y 20694-24. La ampliación del Ayuntamiento, en la calle Arias Montano, sigue esta pauta también. Otras edificaciones avanzan en la eliminación de los aleros, que quedan escondidos tras pretilos intentando introducir una condición más urbana en la imagen del pueblo. No obstante la climatología del municipio no ayudó en exceso a este modismo que sólo se siguió en contados casos poco afortunados en su formalización: 19681-01, casa-factoría reformada interior y exteriormente con una recomposición importante de su imagen; 20691-04 sustitución en años de dictadura con cubierta plana; 20689-26 en la calle Santa Ana, quizás único ejemplo en la villa de un racionalismo muy precario.

El salto de las composiciones de fachada asimétricas casi siempre con tres líneas huecos de distinta entidad –portada, balconera, ventana y ventanuco-, y colocados a distintas alturas en la fachada, a la composición academicista y decimonónica de huecos sistematizados por niveles y organizados en ejes verticales debió ser progresivo, y paralelo al proceso de

remontes de finales del XIX, donde en algunas casas se llevó el doblao a un nivel superior, por encima de la primera planta. Lógicamente estas operaciones empezaron en parcelas de superficie constreñida como la 20683-13 en la calle Josefa Martín Sánchez o la 19681-05 en la esquina de Trinidad con la calle Real.

La continuidad de la crisis del primer tercio de siglo XX a lo largo del resto de la centuria plantea dificultades para datar un fenómeno muy destructivo de segregaciones parcelarias y de densificación edificatoria, que probablemente se iniciara en estos años. Esto se puede observar claramente en el polígono 20696 en su frente a la calle Talero, y en la 20684 en su frente a la calle Sánchez Calvo, donde la mayor parte de las edificaciones del tramo más alto son muy recientes.

Otro caso diferente es el del polígono 19681 en el tramo alto de la calle Real, que se inicia con la edificación de la parcela 06 cuya fachada y planta denuncia su condición de pieza desgajada y reformada de la casa anteriormente mencionada en la esquina. A continuación vienen las parcelas 07 y 08 de un ancho de fachada mínimo -4.1 y 3.0m respectivamente-, que evidencia su condición histórica de pieza auxiliar de servicio montada sobre la puerta falsa de los corrales de las casas importantes de la calle Trinidad. La siguiente pareja, parcelas 09 y 10 provienen de una segregación, probablemente por herencia, de una única construcción original. Este último caso es también el de las casas del polígono 18674, que a finales de los 70' se mantenían aún sin dividir.

G. 1936-1977.

Los años de la dictadura en Castaño del Robledo debieron suponer una profundización de los problemas del período anterior. Entre 1940 y 1981 la ya menguada población de 575 habitantes perdió algo más del 60%, a un ritmo más o menos constante, excepto en la crisis migratoria desarrollista de los 60', que duplicó la tasa media.

A nivel infraestructural a principios de este período llegaba a Castaño del Robledo la primera carretera, que tal y como hemos explicado al ser local y estar exclusivamente construida para llegar al pueblo, como ramal secundario sin conectar más allá, trajo más aislamiento que accesibilidad. La nueva carretera permitió una nueva accesibilidad a los montes del entorno de la plaza de Toros, al otro lado del arroyo, que al poco tiempo daría lugar a un nuevo asentamiento formado por dos tiras de casas en hilera y una pequeña nave almacén para una cooperativa de castañas, en lo que debió ser un intento de rescate de la economía local. Estas casas flanquean un vial que actualmente sube al cementerio, del que tenemos noticias de su fundación en 1940, por el traslado de los restos que con anterioridad se enterraban en nichos dentro de la iglesia inacabada.



Escuelas y casas de maestros, ambas derribadas para el nuevo edificio de escuelas y el centro de la juventud respectivamente.

Saneado el entorno del monumento se construyeron en los años 50' las primeras escuelas y las casas de los maestros en el solar de las actuales, razón por la cual este enclave debió de superar su condición de trasera y activar el camino norte de conexión con el barrio.

La concentración de poder en el pueblo se acentuó coadyuvando a la expulsión de los más emprendedores e instaurando un régimen caciquil, cuya repercusión más importante sobre el caserío y el ruedo fue un proceso de concentración de propiedades aún mayor, inyectando en el parcelario dosis más altas de irracionalidad.

El legado de este proceso, unido al anterior proceso de segregaciones, que no se detuvo en este período, y que llegó a ser incluso complementario con el de concentración ha generado un parcelario inmanejable a nivel de poder establecer ordenanzas urbanísticas racionales. Si el proceso histórico expuesto hasta el momento ya había dado lugar a tejidos y tipos muy diferentes en un espacio muy reducido, la crisis económica y de modelo territorial, multiplicó las singularidades hasta el punto de que prácticamente cada parcela tiene una casuística propia. En un caserío sometido a una situación de crisis tan traumática, las lógicas habituales del mercado, de la salubridad y la impuesta por el orden jurídico, cesan para dar paso a las lógicas de la precariedad, la necesidad y el abuso de poder.

La transformación urbana más importante de este período fue la construcción del matadero, actual parcela 19681-13, para la cual se debieron derribar construcciones preexistentes más allá de las sustituidas por el nuevo edificio, dando lugar al mismo tiempo a la plaza Monis Pablo en la reordenación. Aunque no conocemos con precisión la fecha de esta actuación, debió producirse a finales de los '50 o principios de los '60, ya que su construcción estaba vinculada al parecer a una concesión obtenida para liquidar la cabaña porcina debido a la peste africana que se extendió en la provincia. El negocio debió ser muy lucrativo para los propietarios del mismo, pero la causa que lo engendró fue otro de los factores que más miseria generó en la Sierra, y que contribuyó a incrementar las emigraciones al exterior.

El matadero es la pieza inicial de un proceso de introducción en Castaño del Robledo de una nueva escala de grandes construcciones industriales, situadas bajo la lógica de la accesibilidad. Cuando se construyó el matadero estaba al final de la corta calle Santa Ana que era el único acceso por carretera. A las espaldas del matadero, la instalación del cebadero

profundizaría aún más en la desconexión del barrio del Calvario a través del camino histórico.

H. 1977-2008.

En el año 1977, en proceso de construcción de las estructuras democráticas, el nuevo equipo llegado al Colegio de Arquitectos de Huelva organiza una *exposición* monográfica alertando sobre la destrucción de los valores patrimoniales de Castaño del Robledo y su inminente desaparición debido al progresivo abandono de su población.

En general el período desarrollista había producido un doble efecto en el territorio andaluz: de un lado las ciudades habían sufrido procesos expansivos poco controlados, generando enormes lienzos de periferia desequipada, en los mejores casos, cuando no suburbios marginales. De otro lado, aquellos que habían de ser acogidos en condiciones precarias en las ciudades, dejaban detrás territorios sujetos a procesos de despoblamiento muy destructivos.

Con una cierta perspectiva temporal, y a pesar de los múltiples errores y fracasos, podemos afirmar que al menos la Comunidad Autónoma y las nuevas políticas rurales consiguieron detener la sangría poblacional de este medio. En dos décadas se perdieron unos treinta habitantes, un 14% de descenso sobre un total de 226 habitantes en 1981, lo que suponía una cierta estabilización, sobre todo teniendo en cuenta que en los últimos padrones se ha recuperado la mitad de la población perdida en ese tiempo.

En este período se hizo un esfuerzo inversor muy importante en los primeros años, resolviendo en primera instancia el problema de su aislamiento territorial, con una nueva carretera de conexión con Fuenteheridos, de un trazado más moderno, construida por la Diputación Provincial. Se construyó un nuevo edificio para las escuelas, derribando los dos pabellones anteriores, un nuevo consultorio de infausto resultado, se rehabilitó la casa 20689-05 de la calle Sánchez Calvo como casa de la cultura, dotada con una cancha deportiva, y más recientemente con una piscina pública. Se

cerraron las *cubiertas* de la Iglesia Nueva con un convenio de cesión por 75 años del uso al Ayuntamiento, también rehabilitado en los últimos años, como la Iglesia Antigua y la fuente del barrio, muy afectada por las obras de la nueva carretera.

Otras actuaciones de orden infraestructural han contribuido a que las calles tengan una excelente pavimentación, a que se haya resuelto el abastecimiento de agua con un nuevo depósito y a que se haya mejorado la red de saneamiento.

A nivel público el período democrático ha supuesto por tanto una actualización muy importante de las infraestructuras y dotaciones del municipio, aunque a los grandes beneficios que ha traído la carretera habría que apuntar también los destrozos que ha producido y las tensiones urbanísticas que trae aparejadas.

En este sentido, la imperiosa necesidad de actividad productiva para poder mantener la población, arrancó un proceso de localización de grandes naves junto a la carretera que amenazaba con degradar, no sólo la imagen del pueblo desde los accesos, sino el propio espacio intermedio de huertas frutales entre el núcleo principal y el barrio. Cuando en el 2004 se retomó la redacción del Plan General, la antigua nave construida junto a la carretera, apoyada tras el camino de Galaroza, se había convertido en secadero y amenazaba con reproducirse ladera abajo hasta la primera entrada al pueblo, al calor de la pujanza del negocio chacinero.

El proceso de construcción de naves tendía, por la propia lógica de la accesibilidad, a colmatar los márgenes de la carrera con las edificaciones más descualificadas y homologadas del abanico edificatorio.

Por otra parte en lo referente al tejido residencial, las únicas construcciones de nueva planta en los años 80' y principios de los 90' fueron algunos "*chalets*" en los bordes del pueblo. El de mayor impacto respecto a los tipos históricos por su escala y posición, es el situado en la calle Iglesia Nueva, aunque otros más modestos e integrados se han construidos en

torno al barrio del Calvario. En este tiempo los procesos destructivos más importantes y con peores consecuencias en el paisaje urbano han tenido lugar en los dos núcleos medievales integrados en el pueblo. La reducida superficie de los habitáculos, convertidos en la modernidad en parcelas independientes, y sus complejas condiciones de medianería y cubiertas, no adaptadas a un tratamiento individualizado de cada “parcela” ha dado lugar a varios engendros, generalmente pasados de altura –alcanzando algunos las tres plantas-, con el objetivo de alcanzar unas superficies construidas habitacionalmente estándares.

Ejemplos de este proceso son algunas edificaciones nuevas construidas en el barrio de abajo en los polígonos 18688 y 18674, o en el barrio alto en los 20704 y 20705. Los años del boom inmobiliario, recientemente colapsado, han impulsado también el derribo y sustitución de casas factoría de mayor entidad, lo que no ha impedido que sus propietarios promovieran pequeños o grandes remotes para consolidar una primera planta sobre el principal, rompiendo las históricas líneas continuas de aleros y convencionalizando la escala del paisaje urbano. A este grupo pertenecen las casas 19675-03 y 04, una de las cuales le costó el puesto al alcalde del momento, dimitido por no querer dar una licencia de remonte de 80cm, que finalmente desembocó en una demolición total, y en la caída de la medianera de la casa adyacente tras una borrasca durante la obra. Próximas a éstas se acaba de terminar la reconversión de unos antiguos almacenes en casas y locales en la plaza Monis Pablo, y otras intervenciones aisladas en la calle Sánchez Calvo, la casa 20694-10 en Sánchez Faz, las 20709-13 y 21, y la 19, todas en la calle Galaroza.

En general las casas de mayor valor patrimonial, con alguna excepción, se encuentran cerradas, y sin uso, lo que en cierta medida las ha salvado de actuaciones como la de la rehabilitación de la Casa de la Cultura, aunque muchas entrarán pronto en peligro de ruina si no se ejecutan al menos obras mínimas de mantenimiento. El resto de las casas de valor medio han tenido pequeños remotes, renovaciones y actualizaciones que en general no han sido demasiado lesivas.

Se han dado casos puntuales de rehabilitaciones inteligentes y muy cuidadas que han sabido potenciar los valores de estas construcciones, incorporando las nuevas dotaciones necesarias en la cultura actual. En la plaza del Álamo la primera casa de la calle Arias Montano -21692-07-, se ha rehabilitado respetando los niveles históricos, habilitando *doblaos* sin producir nuevos remotes y cualificando la relación entre los interiores, la solana y el patio-jardín. La casa 20694-24, también en la plaza, y mencionada en este texto anteriormente por la solana que la rodea en su crujía trasera y lateral, se rehabilitó con ayuda de una subvención para funcionar como restaurante.

En la casa 20689-25, en la esquina de calle Real y la Plaza Monis Pablo, se ha recuperado y restaurado el exterior, manteniendo la volumetría. Se organiza en tres crujías aprovechando el leve desnivel del terreno, con la entrada principal en parte más alta y el acceso a los bajos en la inferior, desarrollándose las estancias interiores en seminiveles interconectados por vuelos de gradas de mucha pendiente. En la crujía de fachada se ubican la *medio casa*, empedrada directamente sobre el terreno, y lo que históricamente debía ser la sala -hoy dormitorio-, sobre elevada respecto a la anterior aproximadamente 1,25 metros mediante un forjado de rollizos. Bajo la sala, con acceso directo desde la fachada lateral se encuentra la cuadra.

En la segunda crujía se repite el mismo salto entre las estancias, quedando en el seminivel inferior el hogar y en el superior, donde debían estar las alcobas abiertas a la sala -y por tanto el ámbito más compartimentado, atomizado e inflexible-, se ha vaciado todo el espacio hasta la cubierta para alojar la nueva estancia principal de la casa.

Se trata de una intervención ejemplar en el sentido de su capacidad de construir un paisaje interior que incorpora a la casa la contemporaneidad de la fluidez espacial entre el hogar, la nueva estancia de altura y media, la bandeja de madera del estudio -parte del forjado del *doblaos* preexistente sobre el hogar-, y las relaciones directas con las estancias adyacentes del corredor, el patio y *doblaos* en la primera crujía. Esto se produce además conservando la estructura muraria de la casa y el sistema complejo de forjados

a distintos niveles y demoliendo sólo aquellas partes menos reciclables por su falta de ventilación y tamaño reducido.

Además del corredor habitual en la última crujía, la casa posee un corredor, en L con éste, perteneciente a una etapa posterior, abierto al sur y a la plaza de Monis Pablo que viene a compensar la dura condición de testero histórico -muy ciego y con una fenestración no compuesta-, que la casa ofrecía al callejón cuando está no se había abierto aún. El corredor da a un patio empedrado y ajardinado con un pozo en medio y acceso directo desde la plaza.

Se trata de un ejemplar, característico de casa-factoría, construido en el siglo XVIII, con soluciones concretas para la cornisa, portada y corredor, que tienen que ver más con la última etapa de construcciones ya muy refinadas en el XIX, que con las soluciones más austeras y menos sofisticadas del XVIII en Castaño.

En el tramo bajo de la calle Sánchez Calvo, la casa 20689-16, se ha transformado en un pequeño hotelito sacando partido de su disposición en L, de la arcaica solana que abre al corral y en general de la estructura de niveles original de la casa.

En este proceso de aumento de valor del caserío del pueblo y de tensión rehabilitadora, se han empezado a recuperar y a construir de nuevo algunas casas en el núcleo del Castañar.

LA ESTRUCTURA URBANA ACTUAL.

La estructura urbana actual de Castaño del Robledo está formada por dos núcleos de tamaño diferenciado y un pequeño conjunto de dos tiras casas denominadas barrio del Castañar, apoyadas en la calle de subida al cementerio. En este entorno, al otro lado del fondo del valle, frente a los dos núcleos mayores, se construyeron en el XIX la plaza de Toros, y en el XX el cementerio y el campo de fútbol.

El barrio del Calvario y el núcleo principal se han mantenido desconectados debido a la crisis que a finales del XIX cortó los procesos de crecimiento que habían venido soldando los núcleos originales con nuevos tejidos.

El barrio del Calvario se caracteriza por un parcelario muy menudo que evidencia su antigüedad, sobre el que se levanta un caserío en un estado de conservación muy precario, con abundantes edificaciones en ruinas e incluso solares fruto de la desaparición de construcciones antiguas. Situado sobre un “cabezuelo”, se estructura en torno a una manzana compacta de una planta, actualmente muy mal conservada, rodeada a su vez por tiras de casas entre medianeras con patios traseros. El pequeño frente de fachada de estas casas y su configuración en tres niveles maclados de bajos, principal y doblao, las sitúa en una primera fase de expansión del núcleo medieval original, que probablemente habría que datar en la primera mitad del XVIII.

El núcleo principal está formado por dos áreas morfológicamente muy parecidas a la del barrio del Calvario, situadas, una por debajo de la Plaza Monis Pablos, y otra de la Calle Galaroza hacia arriba. Ambos núcleos comparten un parcelario menudo con parcelas de poca fachada en relación a sus medianerías. En el núcleo de la parte baja del pueblo donde las parcelas son más pequeñas se han producido en los últimos tiempos sustituciones de las menudas construcciones originales, por nuevas construcciones que en la mayor parte de los casos están excedidas de alturas, con cubiertas mal resueltas y fachadas con tipos de huecos, materiales y composición pobres y poco adecuados a la singularidad del Conjunto Histórico. El núcleo alto mantiene unas alturas razonables, después de un proceso de remotes generalizado respecto a las preexistencias medievales, aunque como en el caso anterior las nuevas fachadas son de condición bastante vulgar y discordante con la imagen general del resto del caserío.

Las dos casas-factoría que se organizaban en torno al núcleo bajo en un pequeño ensanchamiento denominado calle Rincón han sido, maltratadas por segregaciones, remotes y cambios en las fachadas y la distribución, que han acabado deteriorando todo el entorno.

En el núcleo alto en cambio aún se mantienen algunas construcciones del XIX en sus márgenes de cierto interés, por lo que el paisaje urbano de esta zona es fácilmente recuperable.

Como hemos explicado en el apartado anterior el resto de la trama urbana del pueblo se ha desarrollado como costura entre ambos núcleos a partir de las operaciones estratégicas de construcción de las dos Iglesias de la localidad, dando lugar a una estructura urbana singular en su ámbito territorial, no tanto por los tipos utilizados como por su relación con la orografía del soporte, al desplegar su viario y la edificación asociada a éste, en la dirección de la pendiente del terreno, diferenciándose así de otros núcleos cercanos como Alájar que creció principalmente en paralelo al fondo del Valle o a Valdelarco, que en una ladera también de pendientes pronunciadas, estructura sus calles en arcos que van descendiendo en la ladera suavemente.

De su evolución histórica a partir de unas preexistencias y de la visión a largo plazo de los Maestros Mayores del Arzobispado sevillano, se ha llegado a una estructura urbana de componente axial formada, de suroeste a noreste por las calles Real, Josefa Martín Sánchez, Iglesia y Arias Montano. El estrangulamiento de la calle Iglesia por las ampliaciones en el XIX de los cuerpos auxiliares de la parroquia, ha supuesto la reconfiguración a nivel funcional de este eje a través de la sustitución de J. M. Sánchez e Iglesia por J. Sánchez Calvo, de pendiente más moderada y anchura adecuada para el tráfico de dirección única.

El desdoblamiento en el tramo central del eje del pueblo organiza tres tramos de similar longitud de poco más de 100 metros cada uno. El tramo inferior arranca en la Plaza Muñoz Pablos, que fue desde su apertura a finales de los años 60' el vestíbulo urbano de acceso rodado al pueblo, y de enlace con el barrio del Calvario por la calle de Abajo. Su desarrollo, con una pendiente media del 5%, une la Plaza con la bifurcación del tramo central que lanza el eje transversal de la localidad hacia el nuevo y principal acceso rodado desde los años 80', configurado por las calles Trinidad en su primer tramo hasta el barranco e Iglesia Nueva en el segundo hasta la carretera. Se

trata de un eje principalmente viario que a pesar de su longitud en torno a los 250 metros no tiene aún entidad urbana, en la medida en que está poco consolidado en sus márgenes por edificación. Tan sólo en su primer cuarto en la calle Trinidad y el inicio de Nueva Iglesia hay grandes casas del XIX en su frente sur. A partir de la última hay un tramo de 40 metros sin edificación, tras el cual aparecen; el chalet, en el mismo frente sur; y en el norte dos tiras de casas apoyadas una en la propia calle y otra en perpendicular. El último tramo de unos 90 metros hasta la carretera está flanqueado por tapias de los cercados del ruedo.

El segundo tramo de la estructura central del pueblo encierra dos manzanas, prácticamente compactas, entre ambos ejes viarios. La separación la organiza la calle Jilguero que enlaza a ambos y se prolonga transversalmente hasta el nuevo templo, en un trazado quebrado formado por la angosta y umbría calle Perea, y más moderna calle Académico Benítez de Castro.

Este segundo tramo con una pendiente media del 12,5% desemboca con sus dos calles en la Plaza del Álamo, a partir de la cual arranca el tercer tramo, compuesto por las calles paralelas Arias Montano y Juan Talero, ambas de pendiente acusada sensiblemente superior al 22%. Mientras que la calle Arias Montano de unos 120 metros, tiene dos tramos y una continuidad territorial como camino, la calle Talero se esvía orientándose en paralelo al barranco y con un trazado más corto de 60m hasta la calle Fuente.

La calle Fuente es por tanto el último eje trasversal que articula el tercio norte del pueblo, conectando la estructura axial anteriormente descrita con un eje paralelo al otro lado del barranco de las Bodegas, armado a partir de la construcción del nuevo templo por la calle sin nombre que lo rodea y lo conecta a la calle Iglesia Nueva, y por su prolongación en la calle Sánchez Faz. La calle Fuente quiebra en su nudo con ésta para enlazar con la calle Galaroza que forma parte ya del núcleo original alto.

Este esquema vial se ha conformado históricamente como un tejido urbano muy raquítico en su tercio inferior, donde ha primado históricamente el mantenimiento de los cultivos aprovechando la mayor facilidad de riego

de estas áreas, y un tejido más tramado y construido en su mitad norte, a pesar de que se trata de los suelos con mayor pendiente. El hecho de que estos desarrollos urbanos sean todos anteriores al siglo XX los ha supeditado a la relevancia de la actividad agropecuaria, por un lado, mientras que por otro ha ido coadyuvando hacia la configuración de la malla viaria urbana articulada como enlace entre los dos caminos que circulan por los valles diagonales que unen los corredores territoriales históricos que atraviesan la comarca por el sur y norte del macizo serrano. De hecho el camino que viene de la Peña y rodea el cerro Picote hasta Galaroza, atraviesa el pueblo por el eje transversal norte de las calles Fuente y Galaroza. Por otra parte el otro camino que viene por el fondo del valle desde la aldea del Calabacino en Alájar, y continúa hacia Alájar y Jabugo siguiendo el curso del arroyo, atraviesa el núcleo principal por las calles Santa Ana y Abajo, continúa rodeando el cebadero hasta el barrio del Calvario y entrar en la zona más baja del ruedo del pueblo.

Las calles que soportan la mayor parte del caserío y que estructuran la trama son sin embargo perpendiculares a estos caminos en la dirección de la pendiente y se prolongan territorialmente hacia arriba –Norte-, en dirección a Fuenteheridos, y en la opuesta hacia Santa Ana y Jabugo, por caminos alternativos a los anteriores.

BIBLIOGRAFÍA

1788

LOPEZ, Tomás, *Diccionario del Geógrafo Real Tomás López*, editado por RUIZ GONZALEZ, Juan Enrique, *Huelva, según las relaciones enviadas por los párrocos al geógrafo real Tomás López en el siglo XVIII*. Huelva, Diputación Provincial, 1999.

1799

OLAVIDE, Pablo. *El Evangelio en Triumpho o historia de un philosopho desengañado*, Madrid, 1799.

1976

MORALES MARTINEZ, Alfredo J. *Arquitectura medieval en la Sierra de Aracena*. Sevilla; Diputación Provincial, 1976.

MORENO ALONSO, Manuel. "La sierra de Aracena en el siglo XIX: contribución a la historia rural de España". *Andalucía Contemporánea. (siglos XIX y XX) Actas del I congreso de Historia de Andalucía*. 1976 Córdoba: Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 1979 pp. 101-111.

1977

JIMENEZ MARTIN, Alfonso. Catálogo de la "Exposición Castaño del Robledo". Organizada por el CAAOcb. Documento inédito.

1984

MÁRQUEZ PEDROSA, Francisco. "Tres lecciones sobre la arquitectura de la ilustración". Cuadernos. Departamento de Teoría de la Arquitectura. Marzo (1995): p.p. 40-54.

1987

NUÑEZ ROLDAN, Francisco. *En los confines del Reino: Huelva y su tierra en el siglo XVIII*. Sevilla; Universidad de Sevilla, 1987.

1995

PEREZ-EMBED WAMBA, Javier. *Aracena y su Sierra. La formación histórica de una comunidad andaluza (s. XIII-XVIII)*. Huelva 1995.

1998

AGUDO TORRICO, Juan & VALCUENDE DEL RIO, José María. "La arquitectura en la Sierra onubense: una propuesta de interpretación",

ponencia publicada en las *XIII Jornadas de patrimonio de la Comarca de la Sierra*. Huelva, Diputación Provincial, 1999.

JURADO ALMONTE, José Manuel, “La línea Zafra-Huelva, un corredor ferroviario de Huelva y su sierra”, ponencia publicada en las *XIII Jornadas de patrimonio de la Comarca de la Sierra*. Huelva, Diputación Provincial, 1999. pp. 401-424.

OJEDA, Juan F. & Silva, Rocío, “Territorio, cultura y paisajes en Sierra Morena. El camino hacia la autogestión”, ponencia publicada en las *XIV Jornadas de patrimonio de la Comarca de la Sierra*. Huelva, Diputación Provincial, 2000.

2002

FERIA TORIBIO, José María y Otros, *Redes de Centros Históricos en Andalucía*. Sevilla, Junta de Andalucía, 2002

OJEDA, Juan F. & Silva, Rocío, *Aproximación a los paisajes de la Sierra Morena Andaluza*. En *Paisaje y Ordenación del Territorio Sevilla*. Consejería de Obras Públicas y Transportes, 2002.

2006

CASCALES, Juan et al, “Territorios Intermedios. Entre Arcena y Cortegana”. *Entre el siglo XIV y el XX*, ponencia publicada en las *XVIII Jornadas de patrimonio de la Comarca de la Sierra*. Huelva, Diputación Provincial, 2008, pp. 135-162.